19890714

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 14 DE JULIO DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 32,00

Nº 26.675

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

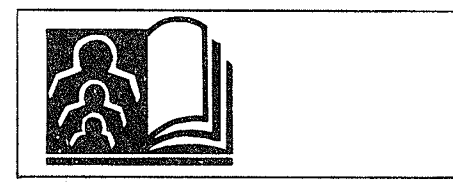
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

CONCESION Nº 908



Estatutos de Sociedades Anónimas

CORRIENTES 2600

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 21 de junio de 1976 bajo el Nº 1440 del Libro 84, Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en Corrientes 2600 de Capital Federal, hace saber por un dia que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el dia 26 de junio de 1989 protocolizada por Escritura Pública Nº 160 de fecha 29 de junio de 1989 pasada al folio 503 del Registro Nº 757 de Capital Federal, resolvió reducir con efecto al 31 de marzo de 1989 el Capital Social de la suma de ₳ 21.300 a la suma de ₳ 14.200 y reformar el artículo cuarto de los estatutos el que queda así: "Artículo Cuarto: El Capital social es de ₳ 14.200 representado por 14.200 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal 1 Austral cada una de ellas, con derecho a 5 votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550. Buenos Aires, julio de 1989.

La Abogada
Nº 66.376

DON LOLO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 20-6-89 pasada ante el Esc. Alberto Diego Mc Lean al Fº 420 de Cap. Fed. se constituyó la sociedad "DON LOLO S. A." Socios: Miguel Angel Obejero Paz, argentino, casado, comerciante, nac. el 17-1-58, D.N.I. 11.891.399, domic. Mendoza 3195, 2º P. Cap. Fed. y Alberto Vicente Donnes, argentino, casado, comerciante, nac. 8/5/54, DNI. 11.179.202, domic. Echeverria 2835 2º P. Cap. Fed. Sede Social: Paraná 378 1º P. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agricolas y/o ganaderos para la producción de todo tipo de especies vegetales y/o animales. Comercial: Mediante la compra, venta, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo lo que esté directamente relacionado con su actividad agropecuaria. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales; el fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas para cualquier destino. Podrá inclusive, realizar toda clase de operaciones sobre inmuebles comprendidas en la ley de propiedad horizontal. Exportadora e Importadora: Mediante la exportación e importación de todo tipo de bienes y servicios, pudiendo realizar toda clase de operaciones de comercio internacional. Capital: Australes 600.000. Cierre Ejercicio: 31-12- de cada año. Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 1 ejercicio. Representación legal: Corresponde al Presidente. Presidente: Miguel Angel Obejero Paz. Director Suplente: Alberto Vicente Donnes. Se prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 66.404

ELLIOT SERVICE COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 5 de julio de 1989, la sociedad "ELLIOT SERVICE COMPANY S. A." decidió reformar el Articulo 15 de su Estatuto para que lea como sigue: "Articulo 15. El ejercicio social cierra el treinta de Abril de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y liquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de Reserva Legal; b) A remuneración al directorio y sindico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción".

El Vicepresidente
Nº 66.409

ESTANCIA Y CABAÑA CENTELLA

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Se avisa que por Acta Nº 167 de Asamblea Extraordinaria Unánime del 30 de Marzo de 1989, "ESTANCIA Y CABAÑA CENTELLA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL Y FINANCIERA, resolvió aumentar el capital social de la suma de 1.222.132 australes a la suma de 12.878.446 australes, y la emisión de 11.656.314 acciones escriturales, ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal ₳ 1 (Un Austral) cada una y un voto por acción, por un valor total de 11.656.314 australes, modificándose el articulo Cuarto de los Estatutos sociales en la siguiente forma: Articulo cuarto: El capital social es de ₳ 12.878.446 (Australes doce millones ochocientos setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y seis) representado por 12.878.446 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal ₳ 1 (Un Austral) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de una asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto. Los aumentos de capital se harán mediante cualquiera de las formas o procedimientos autorizados por las disposiciones vigentes, pudiéndose emitir acciones de las caracteristicas establecidas en este estatuto. El Acta citada fue protocolizada mediante escritura pública Nº 198 del 22/5/1989 por ante el Registro de Capital Federal Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda.

El Escribano
Nº 66.394

H. y S. LANDO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: por escritura de fecha 28/6/89, pasada ante el Escribano Pablo Ignacio Méndez Huergo, al folio Nº 162, del Registro 105 de Capital Federal. 1º) Socios: Horacio José Lando, argentino, casado, ingeniero agrónomo, nacido el 3/4/44, de 45 años de edad, L. E. 4.604.551, domiciliado en San Martín 424, 4º "G", Capital; Sara Elena Lando, argentina, casada, comerciante, nacida el 24/10/38, de 50 años de edad, L. C. 1.416.978, domicilio San Martin 424, 4º "G", Capital; Miguel Alejandro Gahan, argentino, casado, Licenciado en Comercialización, nacido el 16/3/61, de 28 años de edad, D. N. I. 14.363.874, con domicilio en San Martin 424, 4º "G", Capital; Norberto Dantiacq, argentino, casado, comerciante, nacido el 10/4/33, de 56 años de edad, L. E. 4.098.201, con domicilio en San Martin 424, 4º "G", Capital; Erico Guillermo Gahan, argentino, casado, comerciante, nacido el 28/6/34, de 55 años de edad, L. E. 4.142.252, domicilio San Martin 424 4º "G", Capital. 2º) Denominación: "H. y S. LANDO S. A.". 3º) Domicilio: San martin 424, 4º "G", Capital. 4º) Duración: 99 años, desde su inscripción. 5º) Objeto: a) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, en especial de cereales oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros y demás frutos del país, sean propios, de terceros y/o por cuenta de terceros, y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario, incluyendo la participación en la compra venta, arrendamiento de propiedades, urbanas y rurales, para sí o para terceros. b) Explotación y/o administración de establecimientos ganaderos propios y/o de terceros para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; agricolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apicolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados y semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos; productos veterinarios; herramientas, maquinarias de uso agricola o industrial; herbicidas, insecticidas. 6º) Capital: ₳ 500.000, dividido en 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción de ₳ 1, de valor nominal cada una. 7º) Administración: A cargo de un directorio compuesto de 1 a 7 miembros con mandato por 2 años, pudiendo elegir suplentes. 8º) Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284, Ley 19.550. 9º) Directorio: Presidente: Horacio José Landó; Vicepresidente: Erico Guillermo Gahan; Directores: Norberto Dantiacq y Abraham Omar del Azar; Director Suplente: Miguel Alejandro Gahan. 10º) Representación legal: Presidente: en su ausencia el Vicepresidente. 11º) Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 66.416

INVERSORA 1989

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad por Escritura Pública Nº 243 del 7/7/89, pasada por ante el Escribano Ricardo N. Sandler. Socios: Emilio Weinschelbaum, argentino, casado, abogado, L. E. Nº 4.161.948; Marina Lucila Scornik de Weinschelbaum, argentina, casada, empresaria, L. C. Nº 6.618.799, nacida el 26/8/39 y Fernando Weinschelbaum, argentino, nacido el 9/11/63, soltero, empresario, D. N. I. Nº 16.497.334, todos domiciliados en Paraguay 1546, 2º "D", Capital Federal. Denominación: INVERSORA 1989 S. A. Domicilio: Santa Fe 900, Piso 6º, Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a inversiones por compra y/o adquisición por cualquier razón o título oneroso así como la transmisión por permuta, venta o dación en pago de bienes inmobiliarios, mobiliarios, títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y papeles de comercio, integrando su activo con acciones, debentures u otros papeles de comercio y demás bienes que resulten de sus inversiones y/o adquisiciones, inclusive la realización de inversiones financieras, inmobiliarias y mobiliarias. Quedan expresamente excluidas operaciones y negocios comprendidos en las leyes de entidades financieras por cuya virtud se requiera el concurso público. Para el cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y negocios que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social. Capital: ₳ 100.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1.- cada una, con derecho a un voto por acción. Directorio: de 2 a 5 miembros titulares que duran en su cargo 2 ejercicios. La sociedad prescindirá de sindicatura, salvo que en el futuro por aumento de capital social, quede comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la ley 19.550, en cuyo caso la Asamblea elegirá anualmente síndicos titular y suplente. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Autoridades: Presidente: Emilio Weinschelbaum; Vicepresidente: Marina Lucila Scornik de Weinschelbaum y Director Suplente: Fernando Weinschelbaum. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 66.367

LIHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Anteriormente denominada

"INMOBILIARIA TRASANDINA S. A.

Se avisa por Acta de Asamblea extraordinaria de Accionistas Nº 19 y unánime, de fecha 29 de agosto de 1988, protocolizada mediante escritura pública Nº 96 de fecha 22/5/1989, por ante el Registro Notarial de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "LIHUE S. A." anteriormente denominada "INMOBILIARIA TRASANDINA S. A.", se decidió aumentar el capital social de la sociedad de la suma de 5.000.000 de australes a la suma de 35.000.000 de australes y emitida la suma de 30.000.000 de australes acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 5.- (Cinco australes) de valor nominal cada una y un voto por acción, modificándose el artículo Cuarto de la sociedad en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital social es de ₳ 35.000.000 (Treinta y cinco millones de australes) representado por 7.000.000 (siete millones) de acciones ordinarias, nominativas, no endosables y de un valor de ₳ 5.- (Cinco Australes) por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de una Asamblea General de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo y la ley antes citados. La resolución respectiva se elevará a escritura pública abonándose el impuesto correspondiente".

El Escribano
Nº 66.392

LINVEST

SOICIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 28/4/89, escritura pública del 26/6/89, "LINVEST SOCIEDAD ANONIMA" dispuso la modificación del objeto social, para lo cual reformó el art. 3º de su estatuto. Modificación. Objeto: Inversiones de todo tipo y especialmente aportes de capital y participaciones en sociedades por acciones, la adquisición, enajenación y transferencia de acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos y préstamos con o sin garantía real o personal y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos valores mobiliarios en general ya sean nacionales o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público.

El Directorio
Nº 66.398

LOS FAISANES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Socios: Carlos Alberto Oris de Roa, argentino, nacido el 1º de agosto de 1940, casado, comerciante, L. E. Nº 4.572.426, Av. Alvear 1992, 2do. Piso; Jorge Alberto Marull, argentino, nacido el 20 de noviembre de 1946, casado, ingeniero agrónomo, L. E. Nº 7.592.848, Pedro Acevedo 4175, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Instrumento de Constitución: Escritura pública de fecha del 3 de julio de 1989. Denominación: "LOS FAISANES S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Av. Alvear, 2do. Piso. Objeto: La instalación, formación, explotación y asesoramiento de establecimientos cabañeros dedicados a la cría de toda especie de animales de pedigree; a la compra, venta, importación y exportación de reproductores y madres, así como de semen y embriones, y en general a todo tipo de actividades y operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos; tambos, cría y engorde de ganado, mayor y menor; avicultura; producción de especies cerealeras, forrajeras, graníferas, oleaginosas; pudiendo extender su actividad hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de toda esa explotación agrícola-ganadera, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos, así como la importación de todo aquello que resultase necesario o provechoso para dicha explotación. Capital: ₳ 300.000.- Duración: Noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato de tres ejercicios. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Oris de Roa; Vicepresidente: Jorge Alberto Marull; Director suplente: Sarah de los Sagrados Corazones Smith Estrada de Oris de Roa, argentina, de 29 años de edad, casada, D. N. I. 14.014.030, Av. Alvear 1992, 2do. Piso de Capital Federal, comerciante. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 66.381

LYON ASSURANCE ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 23/6/89, escritura pública del 5/7/89, Lyon Assurance Sociedad Anónima dispuso la modificación de la denominación de la sociedad y del objeto social, para lo cual reformó los artículos 1º y 3º de su estatuto. Modificación. Denominación: La sociedad se denomina "LYON ASSURANCE ASESORES DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA" y fue constituida originariamente bajo la denominación Lyon Assurance Sociedad Anónima. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo la realización de actividades de asesoramiento, organización, promoción y producción de seguros.

El Directorio
Nº 66.397

MALALA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº120 del 17/5/89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13/5/89; "MALALA S. A.", Sánchez de Bustamante 1724, 3º, "A", Capital, aumento de capital y modifica los siguientes artículos: 4º: El capital es de ₳ 30.000; 5º: El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto: 8º: Administración: Mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios; Presidente o Vicepresidente; 9º: Se prescinde de sindicatura; 11º: Al cierre del ejercicio se confeccionarán los estados contables, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia; 12º: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante a ese momento, o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea.

El Apoderado
Nº 64.895

TECNOFARMA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Aumento de Capital y Reforma: Escritura Nº 15 del 12/1/87, Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 14 del 12/1/87; los accionistas de "TECNOFARMA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" resolvieron aumentar el capital de ₳ 0,005 a ₳ 12.000 y modificar los artículos 4º y 5º, así, Artículo Cuarto: Capital: ₳ 12.000. Sede Social: Callao 1016, 7º Piso, "A", Capital.

La Sociedad
Nº 64.900

TRANSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 128 del 28/6/89; Juan Carlos Mancini, casado, argentino, comerciante, 67 años, LE 1.732.992, Tucumán 875, PB, Dto. L, Capital; Bienvenido Martín, casado, español, comerciante, 64 años, CI 4.324.895, Muniz 1626, Capital; Antonio Raúl Sias, casado, español, comerciante, 55 años, CI 4.626.568, Arenales 1937, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Francisco Spigel, casado, argentino, contador público, 57 años, LE 4.246.676, Córdoba 859, piso 12, "C", Capital; Manuel Mata Botana, español, comerciante, casado, 54 años, CI 4.997.173, Gavilán 45, Capital; y José Ramón Fresco, casado, comerciante, 70 años, CI 3.529.675, Zuloaga 225, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As.; "TRANSAL S. A.", Sinclair 3072, Capital; 99 años; Construcción y explotación de albergues transitorios, inmuebles, hoteles y negocios; ₳ 100.000. Mínimo de 3, máximo de 7 por 2 años; Presidente o Vicepresidente; 30/6; Síndico Titular y Suplente por un año; Presidente: Antonio Raúl Sias; Vicepresidente: Manuel Mata Botana; Director titular: Bienvenido Martin y Francisco Spigel; Síndico Titular: Clara Gladys Rubinstein: casada, argentina, 50 años, DNI 4.388.787, Córdoba 859, Piso 12, "C", Capital; Síndico Suplente: Roxana Sandra Spigel, soltera, argentina, 27 años, DNI 16.493.706, Córdoba 859, Piso 11, "D", Capital.

El Apoderado
Nº 64.893

VALLEJO Y CIA. AGENTES DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

VALLEJO Y CIA. AGENTES DE BOLSA S. A. anteriormente "FERNANDO JORGE VALLEJO S. A." comunica que por escrituras Nº 27 y 112, de fechas 14 de Febrero y 31 de Mayo de 1989, respectivamente, pasadas ante el Esc. Gustavo H. Pinasco, a los folios 68 y 317 del Registro Notarial Nº 524 de esta Capital, y de acuerdo a lo resuelto por las Asambleas Extraordinarias de fechas 23 de Enero y 23 de Mayo de 1989, procedió a reformar los artículos 1º y 3º del Estatuto Social, los que han quedado redactados así: "Artículo primero: La sociedad se denomina "VALLEJO Y CIA. AGENTES DE BOLSA S. A." la que se constituyó originariamente bajo la denominación de "Fernando Jorge Vallejo S. A. Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". "Artículo Tercero: Tiene por objeto desempeñarse como Agente de Bolsa, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires, y de cualquier otro mercado de Valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores, públicos y/o privados, permitidos por las disposiciones reglamentarias vigentes, y en general, intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos, de crédito, títulos, valores, públicos y/o privados, y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, prendaria o hipotecaria, o de cualquiera de las permitidas por la legislación vigente; asesoramiento financiero y toda operación que no requiera el concurso público de acuerdo con la Ley de Entidades Financieras. Mandataria Administración por cuenta de terceros, de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos y/o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia, hayan sido reservados a profesionales, con título habilitante, a tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto."

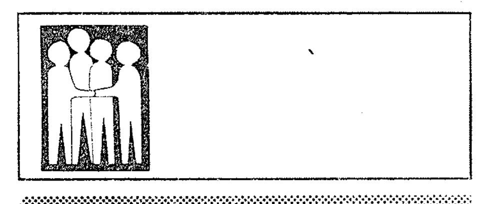
El Escribano
Nº 66.419

WESTERN ATLAS INTERNATIONAL INC.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que el 30-4-87 adquirió los activos de Western Geophysical Company of América, sucursal argentina, modificando su denominación por WESTERN ATLAS INTERNATIONAL INC., sucursal argentina, manteniendo domicilio en Cerrito 740, piso 14º, y el 30-5-89 designó representante a Claudio Andrés Onetto, otorgando poder hasta el 30-6-90.

El Abogado
Nº 66.378



Contratos de S.R.L.

A S INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Roque Arellano, 19/11/55, DNI. 11.985.251; y María Susana Ruiz Panelo, 24/9/58, DNI. 12.945.039, ambos de estado civil casados, comerciantes, argentinos y domiciliados en Vidt 2154, Piso 4º, Capital Federal. 2) 6 de julio de 1989. 3) A S INFORMATICA S. R. L. 4) Vidt 2154, Piso 4º, Capital Federal. 5) Plazo: 99 años contados desde su inscripción. 6) Objeto: A) Informática: Por la comercialización e industrialización de equipos de computación; sus partes, repuestos y accesorios; prestación de servicios de elaboración de datos y computación. Consultoría de informática y suministro de personal para la operación de sistemas; B) Mandatos y servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones; C) Importadora y exportadora: Por la importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras. 7) Capital ₳ 10.000.- 8) Administración, representación y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. 9) Fecha de cierre del ejercicio. 30 de junio de cada año. 10) Quedan designados gerentes los señores: Daniel Roque Arellano y María Susana Ruiz Panelo.

La Abogada
Nº 66.360

BERMAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Que por Esc. del 30/6/89, Carlos Giganti y Carlos Norberto Giganti, venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales que tienen y les corresponden en la sociedad en la siguiente proporción: a favor de Pedro Víctor Bertolini, 1.991 cuotas y a favor de Ignacio Eduardo Basombrío, argentino, casado, 41 años, abogado, DNI. 7.608.977, domicilio: Avda. Roque Sáenz Peña 547, 3º Piso, Cap. una cuota. Se modifican: Art. 4º: Capital ₳ 3.000.- dividido en cuotas de ₳ 1.- c/u. Art. 5º: La administración, representación legal, uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes en forma indistinta. Se designa Gerente a: Pedro Víctor Bertolini. Se fija el domicilio social en Olazábal 5344, 6º Piso, Cap. Fed.

Nº 66.369

H. BERTOLINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

H. Bertolini S. R. L. 1) Hilda Marta Bertolini, argentina, casada, LC. 3.606.048, comerciante, 51 años, Av. de los Constituyentes 5885, Cap. Andrea Giganti argentina, soltera, estudiante, 21 años, DNI. 20.205.591, Av. de los Constituyentes 5885, Cap. Carlos Norberto Giganti, argentino, casado, contador público, 29 años, DNI. 13.131.899, Av. Olazábal 4620, Cap. 2) Escrt. del 27/6/89. 3) H. BERTOLINI S. R. L. 4) Bahía Blanca 2263, Cap. 5) Fabricación, transformación, elaboración, compra, venta al por mayor y al por menor, importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución, producción de pastas frescas y productos alimenticios relacionados con la pastelería y la panificación. 6) 50 años desde su insc. en el Reg. Púb. de Comercio. 7) 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de ₳ 1.- c/u. 8) La administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno o mas Gerentes, socios o no por dos ejercicios. 10) 31/12 de cada año.

Nº 66.368

IMPERIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1º) María Cristina Mancini, argentina, soltera, comerciante, nacida el 12/8/42, L. C. 4.271.796, domiciliada en O'Higgins 1963 - Capital Federal y Waldino Ponciano Garrido, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19/11/41, con L. E. 7.895.102, domiciliado en Morón entre Quiroga y Marcelo T. de Alvear -Paso del Rey- Pcia. de Buenos Aires. 2º) Instrumento privado del 30 de junio de 1989. 3º) IMPERIAL S. R. L. 4º) Alsina 1148 - Capital Federal. 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, la fabricación, distribución, comercialización, compra-venta, importación, exportación y representación de todo tipo de hilados y tejidos, de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles. 6º) 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital: ₳ 100.000.- 8º) Socio gerente: María Cristina Mancini. 9º) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 66.400

J. COTUGNO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 42 del 27/6/89, se resolvió el aumento de capital prórroga y modificación de "J. COTUGNO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" reformándose las cláusulas siguientes: 2º) Plazo: Duración: tres años computados a partir de su inscripción. 5º) El capital social se fija en la suma de ₳ 1.000.- dividido en 1000 cuotas de ₳ N1c/una totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: José Cotugno: 475 cuotas o sean ₳ 475.-; Santos Manzanas: 365 cuotas o sean ₳ 365.-; Cayetano Capobianco: 80 cuotas o sean ₳ 80.-; y Crescencio Cotugno: 80 cuotas o sean: ₳ 80.-

El Escribano
Nº 66.410

MORICONI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El señor José Enrique Moriconi, L. E. 4.158.264, cede a los señores Nazareno Mario Moriconi, L. E. 4.071.896 y Roberto Lionel Moriconi, L. E. 4.086.934 la cantidad de treinta y tres cuotas sociales (33) de la firma "MORICONI HNOS. S. R. L.".

Los Socios Gerentes
Nº 66.348

TECNOLOGIAS AVANZADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 82 del 5-7-89; Los socios resuelven modificar las siguientes cláusulas: 1º: "TECNOLOGIAS AVANZADAS S. R. L.", Juramento 3439, Capital; 2º: La comercialización, fabricación, instalación y alquiler a terceros de maquinarias electrónicas y eléctricas, sus componentes, partes, repuestos y accesorios, su compra, venta, importación, exportación, instalación, consignación y representación; 3º: Duración: 30 años; 4º: Capital: ₳ 300.000.- 5º: Gerentes: Alberto Kasulin y Lucia Haydée Omis de Kasulin, indistintamente.

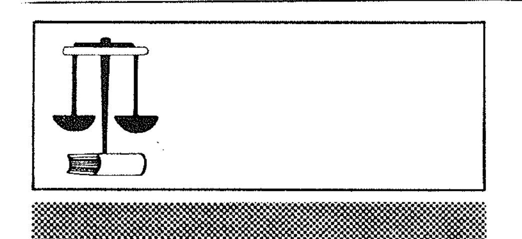
El Apoderado
Nº 64.894

VILLALARCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 30/6/89. Denominación: VILLALARCA S. R. L. Socios: Jorge Armando Rolando, argentino, casado, 48 años, comerciante, DNI. 4.364.999, F. A. de Figueroa Nº 578, PB., H, Cap. Fed. y Honoria Estela Gómez, argentina, casada, 50 años, comerciante, DNI. 9.968.303, F. A. de Figueroa Nº 578, PB., H, Cap. Fed. Duración: 20 años. Objeto: Comercialización de follaje y artículos para florerías y todo lo relacionado con la jardinería y florería. Capital: Australes 5.000.- Administración: Los socios indist. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: F. A. de Figueroa 578, PB., H.

El Socio
Nº 66.366





Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Lavalle 1212, Piso 6º, Capital Federal, cita por el plazo de quince (15) días a ROBERTO ANTONIO DE VITA, a tomar la intervención que le corresponda en autos "ELIAS de DE VITA, MARIA ANGELICA c/ DE VITA, ROBERTO ANTONIO s/ Divorcio", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Juan Luis Arito, secretario.
e. 14/7 Nº 66.359 v. 17/7/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA ESTHER ROMANO de YANKELEVICH. Publíquese por tres días.
Buenos Aries, 5 de mayo de 1989.
José Luis González, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12/5 al 16/5/89.
e. 14/7 Nº 53.294 v. 18/7/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32 cita por diez (10) días a HEREDEROS DE JULIO RAUL PUIY a tomar la intervención que le corresponda en autos "KRAFT GUILLERMO ENRIQUE CARLOS y Otros c/ PUIY JULIO RAUL s/ Acción Declarativa bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de junio de 1989.
María N. Coccia de Negri, secretaria.
e. 14/7 Nº 66.418 v. 17/7/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, en autos: "VITTORINI ENIO c/ ZULEMA GUARDIA DE VITTORINI s/ Divorcio Vincular", cita a doña ZULEMA GUARDIA DE VITTORINI, para que dentro del décimo quinto día comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1989.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
e. 14/7 Nº 66.379 v. 17/7/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a VIVIANA AVELINA BLANCO, para que se presente en autos a tomar la intervención que le corresponda en el juicio promovido por su esposo RUBEN ALBINO LOPEZ caratulado "BLANCO VIVIANA AVELINA s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento". El presente edicto deberá ser publicado una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1989.
Iris A Pini de Fusoni, secretaria.
e. 14/7 Nº 58.462 v. 14/7/89

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BIENVENIDO GONZALEZ y MARIA EULOGIA VALLEJO o VALLEJOS. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Federico José Quinteros, Juez.
e. 14/7 Nº 64.816 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTA BEATRIZ ARBINI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio de 1989.
Federico José Quinteros, Juez.
e. 14/7 Nº 64.861 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN PALMIERI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Federico José Quinteros, Juez.
e. 14/7 Nº 66.253 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA RODRIGUEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Federico José Quinteros, Juez.
e. 14/7 Nº 66.304 v. 18/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días que con fecha 30 de junio de 1989 se le decretó la quiebra a "PINTALIA S. A." (que se encontraba concursada preventivamente). Síndico: Cdor. Ricardo Sellei, con domicilio en Uruguay 705, Piso 2º "B", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 11 de setiembre de 1989 ante el síndico, quien presentará el informe individual de créditos el día 26 de setiembre de 1989 y el informe general el día 14 de noviembre de 1989. A los efectos del art. 38, LC, 2ª parte se fija el día 29 de diciembre de 1989 como fecha hasta la cual los interesados podrán cuestionar las resoluciones a que se refiere el art. 37 ley citada. Se intima a los administradores de la ex-concursada y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la hoy fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario interino.
e. 14/7 Nº 2299 v. 20/7/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Capital Federal, comunica que en los autos "SUPERMERCADO EMPRESARIO S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se ha calificado la conducta de Elizabeth Alejandra Ruetter, D. N. I. 16. 236.367, como fraudulenta por aplicación del art. 235, incisos 1º, 10, 11 y 12 y culpable en virtud de lo prescripto en el art. 236 inciso 5º; la de Araceli Noemí García, L. C. 9.981.011 y Omar Alfredo Bellizi, D. N. I. 14.421.938, como fraudulenta (Art. 235 incisos 1º, 11 y 12) y culpable (Art. 236 inciso 5º), la de Silvio Gustavo Ruetter, L. E. 4.574.739, como cómplice de la fallida (Art. 240 inciso 1º). El presente se publica conforme artículos 248 inciso 7) de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 14/7 Nº 2300 v. 14/7/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita a los Sres. BALTASAR ALAIMO GUILLERMO E. ALAIMO BRYCE y ALBA ELISA MASSA a fin de que dentro del décimo día, comparezcan a estar a derecho en los autos: "ALAIMO S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", a los efectos de que contesten el traslado del presente incidente de calificación de conducta, bajo apercibimiento de darles por perdido el derecho y en los términos del art. 248 - inciso 5º - de la Ley 19.551. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 14/7 Nº 2301 v. 14/7/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber que en los autos caratulados "ORGANIZACION LASSERRE S. R. L. s/ quiebra", se ha procedido a realizar el proyecto de distribución final que comprende el pago de los importes nominales y la constitución de reservas para gastos del concurso. El presente edicto se publica a fin que tomen conocimiento los señores Acreedores con la prevención que será aprobado si no se formulan observaciones dentro del plazo de diez días, a contar de la última publicación. El presente edicto debe publicarse por el término de dos días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/7 Nº 2302 v. 17/7/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, comunica por cinco días en los autos "CAGGIANO DE FERNANDEZ PAZOS ADRIANA s/ QUIEBRA" que ha sido designado síndico suplente el Dr. HUGO FERNANDO ALZIEU, quien ha constituido domicilio en Avda. del Trabajo 5801 Capital Federal, en donde deberán realizarse los pedidos de verificación.
Buenos Aires, 28 de junio de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 14/7 Nº 2303 v. 20/7/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, interinamente a cargo del Dr. Fernando G. D' Alessandro, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de "VALPIERRE S. A.",. decretada con fecha 26 de junio de 1989; Síndico designado: Carlos María Shaw de Estrada, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 966, 4º Piso "27", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 1 de setiembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de setiembre y 16 de octubre de 1989 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 7 de noviembre de 1989 a las 10 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 14/7 Nº 2304 v. 20/7/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Tomás Daniel Allende, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días el concurso Civil Liquidatorio de "IGLESIAS ROUCO JESUS", decretada con fecha 30 de junio de 1989; síndico designado Alejandro J. M. Labougle con domicilio constituido en Talcahuano 638,Piso 2º, Oficina "B" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de setiembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 13 de octubre y 3 de noviembre de 1989 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 24 de noviembre de 1989 a 9 hs., la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la concursada y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 14/7 Nº 2305 v. 20/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. tomás Daniel Allende, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "SINCRON S. C. P. A.", decretada con fecha 21 de junio de 1989; Síndico designado Israel Miguel Volij, con domicilio constituido en Billinghurst 2069,Piso 7º, Oficina "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 23 de octubre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 10 de noviembre y 1 de diciembre de 1989 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 26 de diciembre de 1989 a las 9 hs., la que se realizará en la Sala de audiencias del Jugado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de junio de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 14/7 Nº 2306 v. 20/7/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS OMAR CANCELA. Es Síndico el Contador Ignacio Alberto Bilon con domicilio constituido en Talcahuano 464, 5º Piso "B" Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de setiembre de 1989. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Jugado el día 15 de noviembre de 1989 a las 8 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de 24 horas; prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Jugado.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 14/7 Nº 2307 v. 20/7/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, en autos caratulados "SCHEDROVITZKY JAIME MARCOS s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", cita y emplaza por cinco días a Jaime Marcos Schedrovitzky para que comparezca a tomar en autos la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente y defienda. Publíquese por un día sin cargo.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 14/7 Nº 2308 v. 14/7/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por un día en los autos "HORACIO E. CUNEO Y CIA. S. A. s/ Quiebra" que con fecha 11 de abril de 1989, se dictó resolución en los términos del art. 37 de la ley 19.551, por la cual se declararon admisibles los créditos aconsejados por la sindicatura, inadmisibles los que tuvieron dictamen desfavorable y se rechazaron las impugnaciones deducidas por los acreedores El Quincho, y Rubinstein Rosa L. S.
Buenos Aires, 26 de junio de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 14/7 Nº 2309 v. 14/7/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en

Talcahuano 550, Piso 8º, hace saber a los Sres. acreedores que en los autos: "KALUNGA S. A. s/ Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 14/7 Nº 2310 v. 17/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, cita y emplaza al señor HUGO ARNALDO ALLI, para que dentro de los diez días contados a partir de la última publicación comparezca a estar en derecho en los autos: "KALUNGA S. A. s/ Quiebra, Incidente de Calificación de Conducta", y entender la ulterioridades de la ejecución con el Sr. Defensor Oficial. A tal fin publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 14/7 Nº 2311 v. 17/7/89

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "HONIGMAN JOSE s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 185.878/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano HONIGMAN JOSE, M. I. 7.936.415, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de HONIGMAN JOSE, M. I. 7.936.415, clase 1943". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 14/7 Nº 1829 v. 14/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GOREN SALOMON s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 193.408/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GOREN SALOMON, M. I. 3.908.949, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de GOREN SALOMON, M. I. 3.908.949". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 14/7 Nº 1832 v. 14/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "HIRSCH CARLOS MARIO s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 181.371/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano HIRSCH CARLOS MARIO, M. I. 12.587.690, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84, V. S. resulta competente para conocer en estas actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de CARLOS MARIO HIRSCH". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 14/7 Nº 1835 v. 14/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GINESIN ISADOR MOISES s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 193.567/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GINESIN ISADOR MOISES, M. I. 4.020.798, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos o naturalizados que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de GINESIN ISADOR MOISES, M. I. 4.020.798, clase 1925". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 14/7 Nº 1838 v. 14/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "HOLCMAN RAQUEL CATALINA s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 171.034/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana HOLCMAN RAQUEL CATALINA, M. I. 13.952.140, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346 —vigente por ley 23.059—, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de HOLCMAN RAQUEL CATALINA, M. I. 13.952.140". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 14/7 Nº 1841 v. 14/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "JASKELIOFF ELEONOR SILVIA s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 166.487/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana JASKELIOFF ELEONOR SILVIA, M. I. 5.810.065, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional, Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, corresponde atento lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, vigente por ley 23.059 que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de JASKELIOFF ELEONOR SILVIA, M. I. 5.810.065, clase 1947". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 14/7 Nº 1844 v. 14/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "JAICHENCO JOSE s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 176.735/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano JAICHENCO JOSE, M. I. 4.414.845, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el

precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de JAICHENCO JOSE, M. I. 4.414.845". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 14/7 Nº 1847 v. 14/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "JOFFE BERTA FANNY s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 171.032/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana JOFFE BERTA FANNY, M. I. 12.451.900, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346 – vigente por ley 23.059 –, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de JOFFE BERTA FANNY, M. I. 12.451.900". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 14/7 Nº 1850 v. 14/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KUSZNIR RUT s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 171.263/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KUSZNIR RUT, M. I. 10.483.758, , para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, vigente por ley 23.059, estimo que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de KUSZNIR RUT, M. I. 10.483.758". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 14/7 Nº 1853 v. 14/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KOSTRYNSKI DINA s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 168.180/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KOSTRYNSKI DINA, M. I. 17.068.270, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, en el día de la fecha, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad y lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, considero que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de KOSTRYNSKI DINA, M. I. 17.068.270". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 14/7 Nº 1856 v. 14/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SCHLESINGER JOSE s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 193.274/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SCHLESINGER JOSE, M. I. 2.778.738, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de SCHLESINGER JOSE, M. I. 2.778.738". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 14/7 Nº 2045 v. 14/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SATUCHNE ALEJANDRO GABRIEL s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 187.523/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SATUCHNE ALEJANDRO GABRIEL, M. I. 16.584.678, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, las que fueran recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, y atento lo que surge de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de SATUCHNE ALEJANDRO GABRIEL, M. I. 16. 584.678". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 14/7 Nº 2048 v. 14/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BRAIER HORACIO RAUL s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 185.045/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BRAIER HORACIO RAUL, M. I. 6.107.167, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de BRAIER HORACIO RAUL, M. I. 6.107.167". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 14/7 Nº 2051 v. 14/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BLANK CECILIA s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 170.694/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BLANK CECILIA, M. I. 4.399.180, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las constancias que adjunto, recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, vigente por la ley 23.059, estimo que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de BLANK CECILIA, M. I. 4.399.180". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 14/7 Nº 2054 v. 14/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BLUM CESAR BENITO s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 171.370/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BLUM CESAR BENITO, M. I. 4.619.687, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de BLUM CESAR BENITO, M. I. 4.619.687". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 14/7 Nº 2057 v. 14/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BOCIAN AIDA s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 165.813/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BOCIAN AIDA, M. I. 4.927.813, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado

otra nacionalidad, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde excluir del padrón electoral a las ciudadanas BOCIAN AIDA, M. I. 4.927.813". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 14/7 Nº 2060 v. 14/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SCHACHNER ERNESTO OSCAR s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 187.524/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SCHACHNER ERNESTO OSCAR, M. I. 16.862.951, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, las que fueran recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, y atento lo que surge de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de SCHACHNER Ernesto Oscar, M. I. 16.862.951. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 14/7 Nº 2063 v. 14/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ABRAMOVICH SILVANA ALEJANDRA s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 185.046/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ABRAMOVICH SILVANA ALEJANDRA, M. I. 12.757.162, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas argentinas nativas que han adoptado otra nacionalidad y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ABRAMOVICH SILVANA ALEJANDRA, M. I. 12.757.162". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 14/7 Nº 2066 v. 14/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BARCK RAQUEL s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 170.676/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BARCK RAQUEL, M. I. 0.839.706, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las constancias que adjunto, recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, vigente por la ley 23.059, estimo que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de BARCK RAQUEL, M. I. 0.039.706". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 14/7 Nº 2069 v. 14/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ABIN RUBEN JORGE s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 185.044/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ABIN RUBEN JORGE, M. I. 14.705.216, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ABIN RUBEN JORGE, M. I. 14.705.216". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 14/7 Nº 2072 v. 14/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

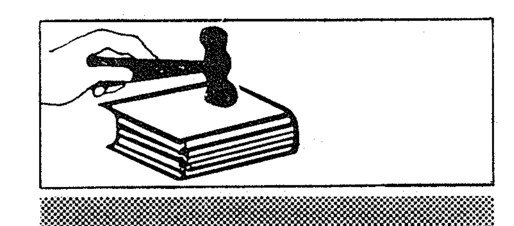
Publicación: Comienza: 14/7/89 - Vence: 18/7/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	6.7.89	VALENTIN RODRIGUEZ	64.791
1	1	Carlos Alberto Vásquez	5.7.89	SALVADOR GENTILE Y JULIA GENTILE	64.829

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel G. Alioto	7.7.89	MARIA ADELA PAULUCCI	64.857
2	4	Martín Alejandro Christello	3.7.89	CARLOS ALBERTO DI DIO CIANTIA	64.840
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8.6.89	ELIAS LUIS CAMPODONICO	64.834
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26.6.89	CANU CAYETANO Y DI DOMENICO MARIA SOLEDAD	66.214
3	6	Alberto Ugarte	5.7.89	GERARDO SANCHEZ	64.883
3	6	Alberto Ugarte	28.2.89	MANUEL BARRAL	66.240
4	7	Silvia V. Guahnon	3.7.89	JADWIGA PAWLOWSKA	64.799
4	7	Silvia V. Guahnon	4.7.89	ADELA GARCIA ARIAS	64.802
4	8	María del Carmen Aguirre	5.7.89	VICENTA ANGELICA MARRERO VDA. DE FERRICO	64.807
5	9	María Celia García Zubillaga	5.7.89	SARA FERNANDEZ Y MODESTO FERNANDEZ O FERNANDEZ IGLESIAS	64.788
6	11	Ricardo A. Busto	6.7.89	LISARDO ABEL GARCIA TUÑON; EDMUNDO ENRIQUE FELICIANO BARTHELEMY Y MARIA CONCEPCION GUEVARA DE BARTHELEMY O GUEVARA LOPEZ	66.259
6	12	Juan Luis Arito	6.7.89	ALBERTO ANTONIO AMMATURO	64.814
6	12	Juan Luis Arito	5.7.89	PARENTE ANTONIO Y MARIA ESTHER ADAMO DE PARENTE	64.858
11	21	Julio Campos	30.6.89	BEATRIZ CAZORLA VDA. DE BALASTEGUI	64.827
11	21	Julio Campos	7.7.89	ONELLA ROSA TALENTON VDA. DE FONSECA	66.330
11	22	María Isabel Benavente	12.6.89	CELESTINO ENRIQUE CRUCE	64.881
11	22	María Isabel Benavente	7.7.89	JULIA CONSTANZA CARRANZA	66.202
12	23	Irene Martínez Alcorta	26.5.89	GERMAN LUIS MIRASON	64.846
12	24	Ezequiel E. Goitia	15.6.89	SALVADORA ALESSANDRELLO DE SANTAPA	64.886
15	30	José Luis González	4.7.89	MANUEL FERNANDEZ	64.803
16	32	María N. Coccia de Negri	16.3.89	CARMEN RODRIGUEZ FEIJOO VDA. DE ETCHEPAREBORDA	64.864
16	32	María N. Coccia de Negri	21.6.89	CARLOS AMERICO BIANCHI	64.878
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27.6.89	PEDRO AZZARITO O AZZARITTO	64.863
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	21.6.89	JOSE NATALIO VALENTE	64.869
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	25.4.89	JUAN CARLOS TOTI	64.888
17	34	Julio César Dávolos	5.7.89	EDUARDO MIGUEL O'NEILL	64.854
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5.7.89	ANGELICA HERNANDEZ DE TRIPICCHIO	64.872
18	36	María Isabel Millán	30.5.89	MARIA DRUBE DE D'ALO	64.830
19	38	Martha B. Gómez Alsina	6.7.89	ROSA MANGONE DE CONDORELLI	64.844
19	38	Martha B. Gómez Alsina	5.7.89	JOSE SOLDANO	64.850
20	39	Luis José Carballido	30.6.89	JOSE ANTONIO PIZARRO	64.824
21	41	Luis Guillermo Köhler	4.7.89	VERONICA CHILIMONCZYK VDA. DE ZDANCEWICZ	64.806
21	41	Luis Guillermo Köhler	6.7.89	ANUNCIACION BONAVENTURA DE CAMPODONICO	64.852
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29.6.89	ANA MARIA LAMMARDO	64.860
22	44	Carmen N. Ubiedo	29.6.89	INES OYUELA VDA. DE ESTRADA	66.230
22	44	Carmen N. Ubiedo	6.7.89	TERESA MARIA GRECO VDA. DE DIOMEDE	66.306
22	44	Carmen N. Ubiedo	27.6.89	JOSE ROSSI	66.290
24	47	Rubén H. Malatesta	3.7.89	IRENE GERTRUDIS MORRIS DE FILUT	64.800
24	47	Rubén H. Malatesta	7.7.89	RAFAEL CANGI	64.877
24	48	Eduardo Antonio Collazo	29.6.89	OSCAR OSVALDO D'AVANZO	66.258
27	53	María Isabel Di Filippo	27.6.89	JOSE LARREA O JOSE LARREA OSTUA Y MARIA ANGELINA DEGREEF	66.233
27	53	María Isabel Di Filippo	15.6.89	ROSA BUONO DE GROPPA	64.797
27	54	Juan Manuel Converset	3.7.89	FE PIS	64.865
27	54	Juan Manuel Converset	7.12.88	ENRIQUE JESUS CASTRO	66.277
28	55	Daniel Rubén Tachella	11.5.89	DELFINA OJEA Y MANUEL LOPEZ	64.884
28	55	Mónica C. Fernández	22.6.89	TERESA SUSANA PEREZ DE GAUDENCIO	66.307
30	60	José María Perrone	5.7.89	WOLF WIGUTOW O ADOLFO WIGUTOW	64.789
30	60	José María Perrone	3.7.89	LUIS RICARDO CANTONI	64.837
30	60	José María Perrone	2.6.89	MARIA DEL CARMEN ELENA PIÑEIRO DE MILLAN	64.859
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	4.7.89	JUAN JOSE BOIOLA	66.285
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	3.7.89	ROBERTO CARLOS CLEMENTE DOUTREMEPUICH	64.811
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	3.7.89	MARIA CARMEN RODRIGUEZ CARRAL	64.815
33	63	Horacio Alejandro Liberti	13.6.89	MANUEL RODOLFO MARTIN BALARINO	66.195
34	64	José María Pérez	7.7.89	ANGEL LUIS GARCIA	64.885
35	65	Juan T. Battini Vidal	6.7.89	ZULEMA ANDREA OLIVIA DE GIARDINA	64.793
38	68	Luis María Guerra	7.6.89	CARLOS MARIA DAVEL	64.812
38	68	Luis María Guerra	30.6.89	HA BYOK HONG	64.876
38	68	Luis María Guerra	29.6.89	MARIA PILAR SUAREZ	64.873
38	68	Luis María Guerra	30.6.89	JUAN EUGENIO TIBALDI	66.316
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	7.7.89	MARIA ROSA PAGANO Y ANGEL FILI	66.189
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	7.7.89	CAYETANO GREGORIO CORBO	66.232
41	71	Alberto Primero Narváez	29.6.89	BEATRIZ LAGE DE BAZAN	64.838
42	72	Patricio E. Perren	26.6.89	JAIME JORGE FOGEL	66.223
44	74	Fernando O. Galán	5.7.89	DOMINGO BARDUIL	66.207
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	27.6.89	JOSE EDUARDO GROBA	64.853
47	77	Silvia R. Rey	30.6.89	JULIO LUDOVICO MEDINA	64.825
48	78	Ana María Himschoot	7.6.89	HORACIO KASENELENBOGEN	64.817
48	78	Ana María Himschoot	28.6.89	WULEK PLACHTA	66.251
51	81	Jorge A. Cebeiro	4.7.89	FANNY TURNER	64.805
52	82	Susana C. Pardo	29.6.89	JULIA MARIA SILVA	64.889
53	83	Elsa Isabel Miranda	29.6.89	MARIA ESTER FERRARI	64.891
53	83	Elsa Isabel Miranda	29.6.89	JAIME MASSRI	66.185
53	83	Elsa Isabel Miranda	29.6.89	HECTOR OSCAR GARCIA MORIS	66.274
54	84	Paula I. Stanislavsky	29.6.89	ATLANTICO SOTO	64.801
54	84	Paula I. Stanislavsky	5.7.89	JOSE GIACOBONE Y MARIA GIACOBONE	64.874
55	85	Olga María Echelotto	6.7.89	CARLOS IRENEO VOLONTE O CARLOS IRENEO VOLONTE	64.862
56	86	María Liliana Mortara	4.7.89	JUAN CERNUS Y MARIA ADELINA VILLAREAL DE CERNUS	64.809
56	86	Ana María Mortara	28.4.89	ALBERTO MONTANARI	66.209
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	4.7.89	DORA ANDREA ARIZZI DE DE FELICE	66.215
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	7.7.89	JUANA LUISA LOPERENA	66.228
59	89	Adrián R. Del Federico	7.7.89	AMELIA GALVAN	66.224
60	90	Enrique C. Virto	30.6.89	DIKRAN PANOSSIAN	64.804
60	90	Enrique C. Virto	4.7.89	HUMBERTO PEREYRA	64.808
60	90	Enrique C. Virto	4.7.89	FRANCISCA GAGLIONE	66.292
62	92	Mirta Lucía Alchini	27.6.89	GIOIA MARIA MIKOLIC	64.826
62	92	Mirta Lucía Alchini	27.6.89	MOIS CHOTTI	64.892
63	93	Raquel Brandan Aráoz	2.7.89	MARIANA AMALIA DESIPIO	64.870
63	93	Raquel Brandan Aráoz	7.6.89	RICARDO ANTONIO LORENZETTI	66.193
63	93	Raquel Brandan Aráoz	5.7.89	ASUNCION MARIA DOCIMO Y FRANCISCO CARUSO	64.871
64	94	José Miguel Pildain	26.5.89	IRENE MARIA PEDRETTI	64.856
65	95	Enzo M. Mazzardi	3.7.89	MANUEL FABIO RAFAEL RODRIGUEZ	64.841
66	96	Juan José Caprio	6.7.89	ROSA MASSOCCO	66.225
67	97	Daniel F. Fognini	12.6.89	NIEVES PEREYRA DE NARDO	64.887
67	97	Daniel F. Fognini	15.5.89	SANTIAGO OSCAR MONTENEGRO	66.323
68	98	Patricia Barbieri	27.6.89	LEON GREGORIO VARTABETIAN Y AROUSYAK BAGDASARIAN	66.324
70	100	Julio A. Auliel	5.7.89	CELESTINA CATALINA JULIA VOLTOLINA, O CELESTINA JULIA VOLTOLINA O CELESTINA VOLTOLINA DE GERARDIN	64.839
70	100	Julio A. Auliel	5.7.89	ANTONO LOIACONO	64.868
71	101	Susana A. Nóvile	5.7.89	JULIO ESTEBAN GALLETTI	64.835
71	101	Susana A. Nóvile	26.6.89	DELIA TERESA MENENDEZ	66.266
72	102	Daniel H. Russo	23.6.89	ADOLFO KAPCITZKY	64.851

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
72	102	Daniel H. Russo	5.7.89	NORBERTO RODOLFO CORNALIS	66.170
73	103	Dolores Miguens	21.6.89	ANGEL AMIL	64.855
74	104	Juan A. Casas	27.6.89	CLORINDA ESTHER LUEJE	66.194
75	105	María Inés Lezama	3.7.89	ALFONSO GREGORIO AYERDI	64.842
75	105	María Inés Lezama	3.7.89	GREGORIO ANIBAL AYERDI	64.843
75	105	María Inés Lezama	3.7.89	JUANA EDUARDA DEL RIO	66.188
77	107	Luis A. Giménez	28.6.89	RAMON CUERVO GARCIA	64.845
78	108	Luis De Preindlsperg	7.7.89	ANGELA POLLICITA	66.301
80	110	María Elena Ucar	30.6.89	MARIA TERESA OVIEDO	66.295

e. 14/7 Nº 126 v. 18/7/89



Remates Judiciales

NUEVOS

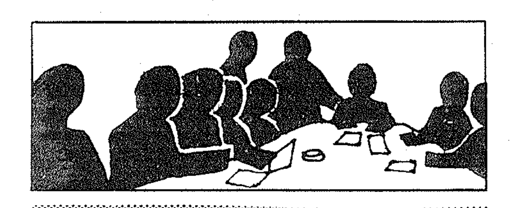
JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 sito en R. S. Peña 1211, 7º piso, comunica por 2 días en Boletín Oficial y Clarín en autos "ZALCMAN, NAUM c/ LIMA, SILVIA E. s/Ejec.", Exp. 47.349, que el martillero Antonio M. Estefanell (37-2892) rematará al contado y al mejor postor el 25 de julio de 1989 a las 9,30 hs. en la calle Juan D. Perón 1233 (Cangallo) la finca sita en el Cuartel 6 del Pdo. de La Plata, parte del campo El Ombú, designado como Lote 35 (f. 79) con frente a la calle Tacuarí y el Club de U.T.A. y Ocupado por la demandada y otro, según M. de Constatación obrante en autos. La vivienda se halla sobre un lote de 75 mts. de frente por 190 mts. de fondo (de una sup. total de 14.250 m²) y en buen estado general de conservación. Nomencl. Cat.: C. VI, Parc. 858, Partida 124.925. Venta Ad-Corpus. Base: el equivalente al precio de títulos Bonex Serie 82 que se podían adquirir con ₳ 2.000.000 y que al 15 de mayo de 1989 ascendía a 69.000 Bonex serie 82. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día de aprobada la subasta judicialmente (f. 79). El comprador deberá fijar domicilio en la Cap. Fed. Se exhibirá los días 20 y 21 de julio en horario de 14 a 16 hs. Deuda con Munic. La Plata al 10/7/89 de ₳ 1669,60 y c/ D. P. de Rentas al 30/6/89 de ₳ 3261 s/consta en autos.

Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Julián J. de Mendieta, secretario.

e. 14/7 Nº 64.898 v. 17/7/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DEL SINDICATO OBREROS DE LOS CEMENTERIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA A.M.S.O.C.R.A.

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva invita a los compañeros asociados de A.M.S.O.C.R.A. de acuerdo a nuestros Estatutos Sociales a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el local de Guevara 464 de esta Capital el día 18 de agosto de 1989 a las 18 horas y cuyo orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de la Comisión Directiva sobre la realización de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente a los ejercicios 12, 13 y 14 comprendidos entre el 1/7/85 al 30/6/88.
3º) Informe de la Comisión Directiva.
4º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente

Art. 40: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente 30 minutos después con la cantidad de socios presentes cuyo número no podrá ser menor a los miembros de la Comisión Directiva y Junta de Fiscalización. Las resoluciones de la Asamblea se adoptará por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes.

e. 14/7 Nº 66.373 v. 14/7/89

AUTOLATINA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 4 de agosto de 1989, a las 9,30 horas, en el local de la calle Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación de los inmuebles transferidos a la Sociedad por la fusión.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, julio 10 de 1989.

El Directorio

e. 14/7 Nº 66.414 v. 20/7/89

"C"

CERAMICA ZANON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CERAMICA ZANON S. A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1 de agosto de 1989 a las 15 horas en 1ra. convocatoria y el mismo día a las 16 horas en 2da. convocatoria en Av. Figueroa Alcorta 3515 Piso 1º para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las causas por las cuales la Asamblea no se reunió dentro del término legal.
3º) Consideración de la Memoria y Balance de la Sociedad y demás documentos en los términos del art. 234 inc. 1, Ley 19.550.
4º) Elección de Directores y Síndicos, con determinación previa de su número.
5º) Retribución del Directorio y Síndico.
6º) Responsabilidad de Directores y Síndicos (art. 234 inc. 3, Ley 19.550).

El Síndico

e. 14/7 Nº 66.352 v. 20/7/89

CLINICA BAZTERRICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de agosto de 1989 a las 10 horas a

realizarse en el local social de la calle Juncal 3002, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado fuera del plazo legal.
2º) Aprobación Revalúo Ley 19.742 y su modificación Ley 21.525.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 (t. 22.903), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Fijación de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia. Ratificación por sobre los topes el artículo 261 de la Ley 19.550 (t. 22.903), en su caso.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros del Consejo de Vigilancia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: El Directorio propone a los señores accionistas que de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19.550 (t. 22:903), sobre depósito de acciones, que atento a que todas las acciones son nominativas no endosables, los señores accionistas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se las inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicha notificación debe ser enviada a la sede social, calle Juncal 3002, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

e. 14/7 Nº 66.383 v. 20/7/89

"E"

EL GLORIOSO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y de Inversiones

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de julio de 1989 a las 18 y 30 horas en la sede social, Lavoisier 3051 Capital Federal, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 20, cerrado el 28 de febrero de 1989.
3º) Consideración elección de Síndicos Titular y suplente por el término de un año.
4º) Consideración de la Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

e. 14/7 Nº 66.386 v. 20/7/89

"I"

ITALGERENT
Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 8 de agosto de 1989, a las 10 horas, en Sarmiento 944, Piso 4º Oficina 10 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de termino con respecto al balance finalizado el 30/11/1988.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 1988.
4º) Gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora, honorarios del directorio y síndicos titulares.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la comisión fiscalizadora.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Ratificación del aumento de capital efectuado por la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 8 de julio de 1988 y su cuarto intermedio del 8 de agosto de 1988. Fijación del valor de cada acción.
8º) Aumento del capital social por capitalización de aportes de ₳ 30.000 a ₳ 260.000 fijación de la prima de emisión. Emisión de acciones.
9º) Modificación de los artículos 1º, 5º y 9º del estatuto social.
10º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

El Directorio

Se informa a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán solicitar ser inscriptos en el Libro de Asistencia respectivo, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 2 de agosto de 1989 a las 16 horas.

e. 14/7 Nº 66.412 v. 20/7/89

"M"

MOSVER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MOSVER S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1/8/89, a las 18,30 hs., en Pepirí 1422 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, estado de resultados, distribución de utilidades, memoria e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31/3/89.
3º) Designación de directores por dos años y fijación de retribución.

El Presidente

e. 14/7 Nº 66.402 v. 20/7/89

"S"

S. A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 1989, a las 18 horas, en el local social de la calle Avda. de Mayo 701, piso 15º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora de acuerdo con el artículo 275 de la Ley 19.550.
3º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Ratificación de las remuneraciones percibidas y a percibir por el Directorio de ₳ 7.603.493,00 por las funciones técnico-administrativas desempeñadas durante el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1989 el cual arrojó quebranto.
5º) Absorción del saldo de pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, contra la cuenta Reservas Técnicas Contables Revalúo Técnico de Bienes de Uso y Reservas por Revaluación Técnica y Avalúo Minero de Sociedades Art. 33. Ley 19.550.
6º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aprobación de la remuneración al contador certificante por el ejercicio terminado el 31 de mayo de 1989. Designación del contador titular y suplente de los Estados Contables por el ejercicio en curso y su remuneración.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones o los certificados de depósitos correspondientes, en nuestra sede social, Avda. de Mayo 701, 16º piso, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo para efectuar el mencionado depósito el día 25 de julio de 1989, a las 18,00 horas. Bs. Aires 10 de julio de 1989.

e. 14/7 Nº 66.384 v. 20/7/89

"V"

VIPLASTIC
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1989 a las 15 horas, en el City Hotel Bolívar 160. Capital Federal, que no es la sede social, para tratar el siguiente:

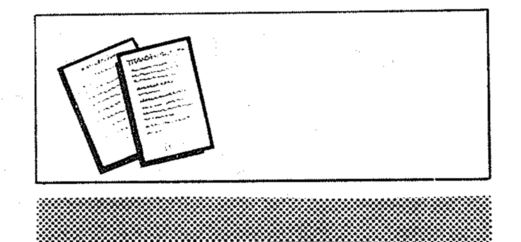
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al 41º Ejercicio Económico, cerrado el 31 de marzo de 1989; Balance General, Inventario. Estado de Resultados. Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Memoria del Directorio e Informes del Consejo de Vigilancia y de la Auditoría anual contratada por el mismo (art. 283 de la Ley 19.550).
3º) Tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Consejeros de Vigilancia.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Consejeros de Vigilancia, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
6º) Fijación de la retribución de los Auditores externos que examinaron los Estados Contables al 31 de marzo de 1989.
7º) Designación de los Auditorios externos para el examen del Balance General y sus Anexos, correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de abril de 1989 y fijación de su retribución.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los Señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sede Social sita en Rivadavia 926, 7º piso de Capital Federal, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 25 de julio de 1989 a las 16 horas. Los accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores, deberán presentar los certificados de depósito en el domicilio y dentro del plazo y horario antes indicado. Buenos Aires, julio de 1989.

e. 14/7 Nº 66.387 v. 20/7/89



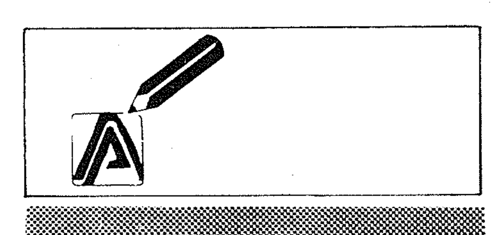
Transferencias

NUEVAS

"B"

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por el Corredor Público Rene Adrián Vanzillotta, avisa que el Sr. Ricardo Torres, vende al Sr. Juan Carlos Carantzavelos y a la Sra. Juana Di Nicola, su negocio de "Kiosco-Galletitería", sito en la calle BLANCO ENCALADA 2528, de Capital Federal. Reclamos de Ley en Avda. Monroe 2602, de Capital Federal.

e. 14/7 Nº 66.401 v. 20/7/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"H"

HIERON
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 11 del 27-4-89 presentó su renuncia el Sr. Juan Agustín Lasala al cargo de Vicepresidente del Directorio. El número de Directores Titulares se fijó en tres, sin designar suplentes. En el mismo acto se distribuyeron los cargos del Directorio: Presidente: Oscar Claudio Zamagni - Vicepresidente: Héctor Julio Alvarez - Director Juan Orlando. Buenos Aires, 10 de Julio de 1989.

El Presidente

e. 14/7 Nº 66.403 v. 14/7/89

"I"

IMPRESIT SIDECO
S. A. C. I. I. y F.

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 489 de fecha 14-8-80, se le otorgó Poder Especial a favor de Julio Bruzzone o Ing. Aníbal Barrionuevo técnicos y Amaro Arnaldo Sosa o Clemente Ricardo Prevoo administrativo de acuerdo a las facultades que emanan del mismo.

El Autorizado

e. 14/7 Nº 66.389 v. 14/7/89

"L"

LA BELLACA
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria

Se avisa que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 30/3/1989, se resolvió y mediante la protocolización en escritura pública Nº 94 de fecha 16/5/1989 ante el Registro Notarial Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, el aumento de capital social de "LA BELLACA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA" el que actualmente asciende a la suma de Ciento setenta y tres mil doscientos australes a la suma de CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIEN AUSTRALES y EMITIDA la cantidad de Ciento noventa mil acciones escriturales, ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal ₳ 0,01 (Un centavo de Austral) cada una y un voto por acción, por un valor nominal total de Mil Novecientos Australes.

El Escribano

e. 14/7 Nº 66.393 v. 14/7/89

LA BIZNAGA
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria

Se avisa que por Acta Nº 24 de Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/3/1989, de Accionistas, protocolizada mediante escritura pública Nº 91 del 16/5/1989 ante el Registro Notarial Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "LA BIZNAGA, SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA", resolvió el aumento del capital social que actualmente asciende a la suma de trescientos cincuenta y seis mil quinientos Australes, a la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL AUSTRALES y EMITIDA la cantidad de 650.000 acciones escriturales, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 0,01 (Un Centavo de Austral) cada una y un voto por acción, por un valor nominal total de SEIS MIL QUINIENTOS AUSTRALES.

El Escribano
e. 14/7 Nº 66.391 v. 14/7/89

LINVEST
Sociedad Anónima

Hace saber: Que por Asamblea celebrada el 28/04/89, el órgano Administrador de la sociedad quedó así integrado: Presidente: Pedro Emilio Iturrería. Vicepresidente: Alfredo Carlos Marinelli. Directores Suplentes: Luis Miguel Incera y Mariano Florencio Grondona.

El Directorio
e. 14/7 Nº 66.396 v. 14/7/89

"M"

MAGDALA
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria

Se avisa que por Acto de Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 30/3/1989, protocolizada mediante escritura pública Nº 95 de fecha 16/5/1989 por ante el Registro Notarial de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "MAGDALA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA" se decidió a aumentar el capital social el que actualmente asciende a la suma de 132.650 Australes a la suma de Ciento Treinta y Tres Mil Seiscientos Australes, y emitida la cantidad de 95.000 acciones escriturales, ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal ₳ 0,01 (Un Centavo de Austral) cada una y un voto por acción, por un valor Nominal Total de Novecientos Cincuenta Australes.

El Escribano
e. 14/7 Nº 66.390 v. 14/7/89

MAPRIMED
Sociedad Anónima

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 19 de Mayo de 1989, quedó designado e integrado el Directorio, por un ejercicio, en la siguiente forma: Presidente: Sr. José Francisco Casado Achaval. Vicepresidente: Sr. Alberto Joaquín Pujol. Director: Sr. Alberto Pedro Schilling. Síndicos: Titular: Dr. Eduardo Luis Tasca. Suplente: Héctor Daniel Simonetti.

El Directorio
e. 14/7 Nº 66.406 v. 14/7/89

MONESTY
Sociedad Anónima

Comunica que por escritura Nº 101 del 6-6-1989 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 1 del 5-6-1989 donde como consecuencia de la renuncia presentada por Antonio Francisco Godoy y José Alberto Gagliardi a los cargos de director titular presidente y director suplente respectivamente se procedió a designar nuevas autoridades quedando el directorio integrado de la siguiente manera: Director Titular Presidente: Arnaldo Cantini y Director Suplente: José Luis Cicardi.

La Autorizada
e. 14/7 Nº 66.415 v. 14/7/89

"P"

PROVIDENCIA COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura del 12/12/88 se aumentó el capital a la suma de ₳ 15.000.000

mediante la emisión de 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B" de ₳ 10 cada una con derecho a un voto por acción.

El Escribano
e. 14/7 Nº 66.413 v. 14/7/89

"R"

ROSEWOOD ARGENTINA LTD.

Se hace saber por un día, que según surge de la Escritura Pública Nº 383, otorgada con fecha 2 de Junio de 1989, la Sociedad ROSEWOOD ARGENTINA LTD., constituida en el estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, el 29 de Marzo de 1989, con sede social en Corporation Trust Center, 1209 Orange Street, Wilmington, Condado de New Castle, Delaware, teniendo por objeto social participar en toda actividad legal para la cual pudieran constituirse las sociedades conforme a las leyes del estado de Delaware, que por reunión de fecha 5 de Mayo de 1989, se resolvió instalar en la República Argentina una sucursal para que lleve a cabo las mismas actividades que constituyen el objeto de la Sociedad en su país de origen, designando como representantes a los Dres. Tomislavo E.J.P. Dabinovic y Justo F. Norman, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 328, piso 3º, 1038, Capital Federal, donde queda constituida la sede de la Sucursal.

El Apoderado
e. 14/7 Nº 66.408 v. 14/7/89

"S"

SIDECO AMERICANA
S. A. C. I. I. F.

Se hace saber por 1 día que por Acta de Directorio 5-6-89, protocolizada por Esc. Nº 185 del 14-6-89 los directores otorgaron Poder de Administración a Juan Holger Madsen de acuerdo a las facultades que emanan del mismo.

El Autorizado
e. 14/7 Nº 66.388 v. 14/7/89

SAVING
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Se hace saber que la sociedad SAVING S. A. de Ahorro Para Fines Determinados confirió un Poder Especial sin revocar poder, a favor de los señores Eduardo Vicente Muratore; Pablo Castilla Sastre; Jorge Humberto Romero; Armando Carlos Colona mediante escritura nº 354 otorgada el 26 de junio de 1989 al Folio 996 del Registro Notarial Nº 539 de la Capital Federal.

El Autorizado
e. 14/7 Nº 66.395 v. 14/7/89

"T"

TRECENAVE
Sociedad Anónima

Avisa que por asamblea y reunión de directorio del 16/1/89 el directorio queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Alberto Antonio Gazzera; Vicepresidente: César Isidro Camargo; Director: Jorge Omar Bonsignore; Síndico titular: Eduardo Ernesto Lovotti; Síndico suplente: Eduardo Jorge Giangreco.

El Presidente
e. 14/7 Nº 66.370 v. 14/7/89

"V"

VERAZCO
Sociedad Anónima

Aviso art. 107 ley 19.550. Comunica con motivo de la disolución anticipada y liquidación de la sociedad. 1) VERAZCO SOCIEDAD ANONIMA. Sede: Mansilla 2431, 9º p. Cap. Fed. Inscripta en el Juzgado correspondiente el 13-6-78 Nº 1776 Lº 89 Tº A de Estatutos de S. A. 2) Fecha resolución y partición parcial: 1-6-89. Asamblea Extraordinaria y Ordinaria. Partición parcial: de bienes: adjudica en condominio a los socios Carlos A. Vermal Alpeche y Celia Adela Azcona el 60 % y el 40 % respectivamente del inmueble ubicado en Olivos, Vte. López, Pcia. Bs. As. calle Roque Sáenz Peña 879/99. 3) Valuación Activo y Pasivo al 31-5-89: Activo: ₳ 6.040.432,53. Pasivo: ₳ 99.830,02. 4) Liquidador: Directorio: Presidente: Carlos Alberto Vermal Alpeche. Vicepresidente: Celia Adela Azcona. Síndico: Beatriz Schwartzman. Oposiciones: sede social.

El Presidente
e. 14/7 Nº 66.371 v. 14/7/89

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS

- **Nº 167 - Decreto N º 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades

- **Nº 189 - Ley Nº 22.192**

  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre

- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**

  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma

- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550

- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**

  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

- **Nº 234 - Decreto Nº 2499/84**

  LEY DE CONCURSOS
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349

- **Nº 244**

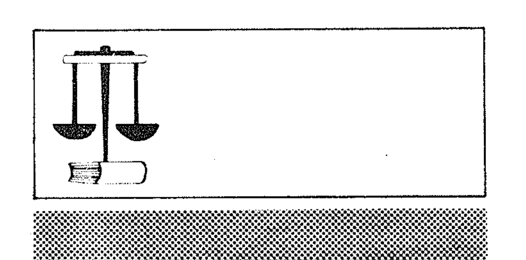
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre

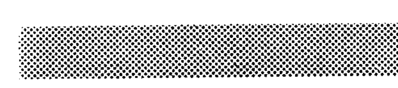
- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/7/89 - Vence: 14/7/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	3.7.89	ELENA RAQUEL ROSASPINI DE AMADEI	64.699
1	2	Daniel G. Alioto	5.7.89	GUILLERMO ENRIQUE LOZZIA	65.943
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4.6.89	EDGAR ARTURO ETCHEVEST	64.695
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30.6.89	ELISA LUZ CASTRO DE IBARRA	64.721
2	4	Martín Alejandro Christello	30.12.88	MARIA REMIGIA SILVA	65.941
3	6	Alberto Ugarte	23.6.89	MOISES SELIM SACCAL	64.732
4	7	Silvia V. Guahnon	5.7.89	LUIS GEGALIAN	64.690
4	8	María del Carmen Aguirre	26.6.89	CLEMENTINA RODRIGUEZ	64.716
5	9	María Celia García Zubillaga	22.6.89	OSVALDO ERNESTO PANE	65.937
5	10	Carlos A. Carranza Casares	30.6.89	ANTONIA NAVARRO DE BORSALINO	65.971
6	11	Juan Luis Arito	20.6.89	CAROLINA DI PASQUALE DE DI PASQUALE	64.691
6	11	Ricardo A. Busto	7.89	PIETRAPIANA HAYDEE RAQUEL	64.711
6	12	Juan Luis Arito	30.6.89	CARMEN RUA DE BRUNO	64.707
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	4.7.89	RAUL DI GREGORIO	64.719
14	27	M. Susana Gastaldi	25.6.89	CARLOS AIRES	64.706
15	30	José Luis González	28.6.89	DOLORES RODRIGUEZ DE TARSITANO	64.686
17	34	Julio César Davolos	26.6.89	JUAN FRANCISCO GERONIMO TAMBURINI	64.687
18	36	María Isabel Millán	29.6.89	BENITO DIZ	64.684
20	39	Luis José Carballido	22.6.89	RAMON MEJIA	65.992
21	41	Luis Guillermo Köhler	3.7.89	JUAN ANTONIADES	65.953
21	42	Ramiro E. Rodríguez	24.5.89	ADELA BERSABEL YRUSTA VDA. DE MAESTRO	64.705
23	45	Ana M. Beneventano	3.7.89	VICTORIA AGESTA VDA. DE PIROVANI	64.718
27	53	María Isabel Di Filippo	3.7.89	ANGELA DELIBARDA	64.703
27	53	María Isabel Di Filippo	22.6.89	JOSE TEDESCHI	64.713
27	53	María Isabel Di Filippo	3.7.89	JOSE GOMEZ	64.712
27	54	Juan Manuel Converset	5.7.89	ALEGRE BENZAQUEN VDA. DE CHOCRON	64.720
29	57	Gustavo A. Carvallo	1.6.89	ARTURO JORGE SERANTES PEÑA	64.689
30	59	Santiago González Balcarce	9.6.89	MARIA DOLORES IBAÑEZ DE CORTES	65.959
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	30.6.89	TERESA EXILDA VILLAR	64.755
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	1.6.89	GABRIEL NISIM	65.966
33	63	Horacio Alejandro Liberti	4.7.89	ENRIQUE LOZA SEMPRUN	64.724
35	65	Juan T. Battini Vidal	26.6.89	ALBERTO SADI ROCHAIX	65.961
40	70	Carlos E. Antonelli	14.6.89	RAPETTI DE RIOS MARIA LUISA	64.702
40	70	Carlos E. Antonelli	21.6.89	ALFREDO ERNESTO PARISI	66.023
41	71	Alberto Primero Narváez	27.6.89	GUIDO LORENZO JUAN BREGOLI	64.693
42	72	Patricio F. Perren	4.7.89	JOSEFA TIZON Y ANTONIO FREIRE	66.008
43	73	María Cristina Espinoza de Benincasa	16.6.89	LEO KAHN	64.729
44	74	Fernando O. Galán	26.6.89	ALEJANDRO ALISENTE	64.701
46	76	Luis Alvarez Juliá	3.7.89	JUAN MARIA ARHIA	64.696
50	80	Angel E. Krkoc	28.6.89	TORRES ALBERTO Y SIMONATO DE TORRES LYDIA NOEMI	64.694
52	82	Susana C. Pardo	20.6.89	FILIBERTO CESAR FRAGNOLI	64.710
55	85	Olga María Schelotto	26.6.89	ELISA CARLOTA ULLMANN	64.723
55	85	Olga María Schelotto	22.6.89	INES HAYDEE PIVA	65.993
60	90	Enrique C. Virto	21.6.89	MARIA SUSANA COELHO	65.952
61	91	Eduardo José Gorris	3.7.89	TULOSAI ANTONIO	65.964
62	92	Mirta Lucía Alchini	22.6.89	ALFREDO D'AMORE	66.004
63	93	Raquel Brandam Aráoz	4.7.89	JACOBO SPAK Y RAQUEL SIGUTKIN DE SPAK	64.725
63	93	Raquel Brandam Aráoz	28.6.89	ALEJANDRO PAZ	65.944
67	97	Daniel F. Fognini	5.7.89	HAYDEE TERESA MAGDALENA CAFFARELLI	65.996
68	98	Patricia Barbieri	2.6.89	BORTOLI DE AUTELLI ANGELICA	64.733
69	99	Nora C. González de Rosello	29.6.89	SARA RUSIVICH Y NATALIO HOFFMAN	64.688
70	100	Julio A. Auliel	5.7.89	ISIDORO RICARDO ABALO	66.028
73	103	Dolores Miguens	8.5.89	ALONSO MARTIN	64.728
74	104	Juan A. Casas	7.6.89	BESSO AUGUSTO FRANCISCO	64.727
75	105	María Inés Lezama	3.7.89	JOSEFINA PELLEGRINO	64.700
76	106	Adolfo Campos Fillol	12.6.89	INES OFELIA CONSIGLIO	64.726
76	106	Adolfo Campos Fillol	30.6.89	HADAD ALFREDO NESTOR	65.935
76	106	Adolfo Campos Fillol	29.6.89	FRANCISCO ANTONIO PORRA Y MARIA SUSANA PORRA	66.027
76	106	Adolfo Campos Fillol	4.7.89	VALERIANO GIL CASAL	64.692
77	107	Luis A. Giménez	26.6.89	OSCAR ORCAJE	64.714
79	109	Ana Kruls de Molina Portela	28.6.89	ISAURO ERNESTO RIVAROLA	64.697
80	110	María Elena Ucar	20.6.89	MARCELINO FLOREZ	64.698

e. 12/7 Nº 124 v. 14/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/7 - Vence: 17/7/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vasquez	4/7/89	GRIGNOLA MARIA JULIA	66.098
1	1	Carlos Alberto Vasquez	26/6/89	AMELIA GONZALEZ	64.742
1	2	Daniel G. Alioto	28/6/89	JUANA HERMENEGILDA HORNA BARQUIN DE ORTIZ	66.066
1	2	Daniel G. Alioto	5/7/89	MARIA SARA SGANGA	66.073
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11/11/88	JULIO AIZENBERG Y/O JUDAS AIZENBERG	66.141
2	4	Martín Alejandro Christello	3/7/89	VICENTE DE STEFANO	64.752
4	7	Silvia V. Guahnon	30/6/89	ALFONSIN OSCAR CARLOS	64.743
6	11	Ricardo A. Busto	22/6/89	RAFAEL ALMENDARIZ Y LUISA FERMINA ITURRIAGA VDA. DE ALMENDARIZ	66.064
6	11	Ricardo A. Busto	4/7/89	ISRAEL KAMELHAR	66.067
10	20	Marcela Eiff	23/6/89	CORA VIRGINIA ZANETTA DE RIBAS Y/O CORA VIRGINIA ZANETTA DE RIBAS ALSINA	66.117
11	22	María Isabel Benavente	5/7/89	ADELINA KEHEYAN	66.060
13	25	Ernesto Lucchelli	20/6/89	ELISA AMELIA RUBIO VDA. DE VEISBERG	64.769
13	25	Ernesto Lucchelli	13/6/89	JORGE LUIS CALVETE	66.095
14	28	Guillermo Mercado	4/7/89	ELVIRA GARCIA	64.749
15	30	José Luis González	26/6/89	ROSA KOHAN DE OJMAN	66.121
21	41	Luis Guillermo Köhler	6/7/89	JOSE OSCAR COLABELLI	66.126
21	41	Luis Guillermo Köhler	4/7/89	ROSA AZAR DE OLIVER	64.772
21	42	Ramiro E. Rodríguez	26/6/89	ALBERTO GREGORIO CAVODEVILLA	64.781
24	47	Eduardo Antonio Collazo	27/6/89	JOSE MARIA GARCIA	64.762
24	48	Eduardo Antonio Collazo	28/6/89	JUAN FICHERA	64.758
27	54	Juan Manuel Converset	23/6/89	MANUEL FERNANDEZ DIGON	66.151
28	56	Daniel Rubén Tachella	28/6/89	MARIA DE LA CONCEPCION SANDA DE LOPEZ, MANUEL LOPEZ Y HECTOR LOPEZ	64.760
28	56	Daniel Rubén Tachella	16/6/89	ERNESTO JULIO STEFFENS	66.053
29	58	Gustavo A. Carvallo	4/7/89	CARMELO JULIO PIGNATARO Y HERCULES ALDO PIGNATARO	64.761
29	58	Gustavo A. Carvallo	27/6/89	JUAN SCORZA	64.785
29	58	Gustavo A. Carvallo	26/6/89	ASUNCION SEOANE DE CILLI Y COSTANZO CILLI	66.096
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	4/7/89	JUAN ANGEL SPAGNUOLO	64.753
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	28/6/89	JORGE CASTRO	64.782
33	63	Horacio Alejandro Liberti		NELIDA LIDIA FRONTINI	64.767
36	66	Guillermo Valentín	30/6/89	MARIA ANGELICA RUIZ DE MATTEI	66.052
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	5/7/89	ALFREDO AGUSTIN SEMINO Y ELENA MOREYRA CEJAS DE SEMINO	64.751
40	70	Carlos E. Antonelli	30/6/89	DELIA GERONIMA PUCHETA	64.741
40	70	Carlos E. Antonelli	30/6/89	JAIME GERZON NAINSZTAIN	54.744
40	70	Carlos E. Antonelli	4/7/89	OSVALDO RAUL DANERI	64.780
41	71	Alberto Primero Narváez	4/7/89	PEDRO IORINI	64.776
44	74	Fernando Galan	6/6/89	CARLOS SALVADOR GALLEGO	64.777
45	75	Liliana E. Abreut de Beghe	23/5/89	JOSE GAIZUNAS	64.748
47	77	Silvia R. Rey	6/6/89	SILVIA BENITEZ Y ZOTERO BAUTISTA DIAS	66.050
49	79	Virginia Simari de Lando	29/6/89	MARIA ANTONIA ZULEMA RODRIGUEZ DE ARGENTI	64.738
49	79	Virginia Simari de Lando	5/7/89	PAULINO GARCIA	64.773
49	79	Virginia Simari de Lando	13/6/89	BASILIO VARDAS	64.774
53	83	Elsa Isabel Miranda	5/7/89	GREGORIA VICENTA RIVERO DE BOGADO	64.775
54	84	Paula I. Stanislavsky	7/6/89	CAYUQUEO, CARMEN ANGELICA	64.768
56	86	Silvia Liliana Mortara	13/6/89	AVELINA ELVIRA RODRIGUEZ	64.740
56	86	Silvia Liliana Mortara	16/6/89	ARGUELLO DE MARTI, AGUSTINA	64.746
56	86	Silvia Liliana Mortara	21/6/89	GENARO ALBERTO DIACO	66.079
56	86	Silvia Liliana Mortara	26/6/89	VICENTE CAGLIUSO	64.750
56	86	Silvia Liliana Mortara	4/7/89	MIGUEL MANZO	66.116
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	29/6/89	ENRIQUE RAUL LARREA	66.074
60	90	Enrique C. Virto	3/7/89	ANTONIO ENRIQUE SOSA	64.786
61	91	Eduardo José Gorris	6/7/89	JOSEFA BARCELO	64.754
62	92	Mirta Lucía Alchini	23/6/89	CARMEN MARIA PIEGARI DE BATTAGLIA	64.766
63	93	Raquel Brandan Aráoz	4/7/89	JOSE SIMONE	64.783
65	95	Enzo M. Mazzardi	5/7/89	CASTRO SANTIAGO JOSE	64.763
67	97	Daniel F. Fognini	6/6/89	JOSE PAULOS ANTUNES	64.757
67	97	Daniel F. Fognini	30/6/89	MERAYO RAFAEL TOMAS	66.058
68	98	Patricia Barbieri	4/7/89	DOMINGA ELENA GAGLIOTE Y ROBERTO ANDRISANO	64.770
70	100	Julio A. Auliel	26/6/89	SAMUEL WARSZAWSKI Y BASZA FRAJND	64.786
70	100	Julio A. Auliel	26/6/89	MARIA BALANOVSKY DE SLAVUTZKY	64.759
70	100	Julio A. Auliel	30/6/89	MARTA LUCIA JOUINSSE	64.778
71	101	Susana A. Novile	30/6/89	ZULEMA CASTRO	64.745
72	102	Daniel H. Russo	27/6/89	VICTORIO NOCELLI Y MARIANA ETCHEBEST DE NOCELLI	66.124
74	104	Juan A. Casas	15/6/89	ABRAHAM WINOGORA	64.739
74	104	Juan A. Casas	4/7/89	BRONISLAWA OSTAPOWICZ	64.755
76	106	Adolfo Campos Fillol	30/6/89	PEDRO ALFREDO STABILE Y JUANA LAURA DUAZ, LAURA DIAZ FERNANDEZ O LAURA DIAZ	64.764
77	107	Luis A. Giménez	26/6/89	ALBERTO ANTONIO PIÑERO	66.044
78	108	Luis de Preindlsperg	23/6/89	ARMANDO GRAÑA	64.784
79	109	Ana Kruls de Molina Portela	4/7/89	JOSE MAXIMO CURCI	66.069
79	109	Ana Kruls de Molina Portela	27/6/89	FELISA MERCEDES MONTIVERO	66.135
80	110	María Elena Ucar	4/7/89	EDUARDO ZARATE	64.787

e. 13/7 Nº 125 v. 17/7/89

CAMARA DEL TRABAJO — SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL — RIO NEGRO

El señor Presidente de la Cámara del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de General Roca, Secretaría única, en autos: DIAZ QUIJON SABINO c/ ANAYCO S.A. s/ Reclamo" (Expte. Nº 5623-CT-88), notifica iniciación de acción contra: ANAYCO S. A., corriéndose traslado de la misma la que deberá ser presentada por escrito dentro del término de Veintidós (22) días debiendo acompañar toda la prueba que crea pertinente e individualizar con precisión los nuevos hechos que pudiere invocar. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de continuar el trámite en rebeldía y tener por domicilio legal los estrados del Tribunal. Publíquese edictos por el término de dos veces en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Secretaría, 30 de junio de 1989.
Mario Néstor Alvarez, secretario

e. 13/7 Nº 2286 v. 14/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, notifica a JOSE FERNANDO ROJAS que con fecha 30/11/88 a fs. 18 de los autos "ROJAS JOSE FERNANDO y SANJURJO ESTHER CARLOTA s/ art. 67 bis" se ha resuelto: Declarar disuelto el vínculo matrimonial entre los nombrados "supra". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de junio de 1989.
Gustavo Enrique Toledo, secretario

e. 13/7 Nº 64.792 v. 14/7/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza a JEANETTE EMMA FERNANDEZ, por el término de quince días. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1989.
Irene Martínez Alcorta, secretaria

e. 13/7 Nº 66.198 v. 14/7/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza a ELBA CRISTINA NAVARRO y a JOSE LUIS ALMEYRA para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho en los autos "NAVARRO ALCIBIADES JOSE s/ sucesión", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de junio de 1989.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario

e. 13/7 Nº 64.836 v. 14/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza a

CARMEN SUAREZ para que dentro del décimo día comparezca a estar a derecho en autos "SUAREZ GUSTAVO sobre adopción", bajo apercibimiento de continuarse el trámite sin su presencia. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario
e. 13/7 Nº 64.867 v. 14/7/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, Palacio de Justicia (Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal) notifica a FIORE ARMANDO LANZILLO que en autos "PADULA de LANZILLO IRMA LIDIA c/ LANZILLO FIORE ARMANDO s/ Alimentos", Expte. Nº 329.053, se ha dictado la siguiente providencia: "//nos Aires, diciembre cinco de 1988. Autos y Vistos y Considerando: I. — Por presentada, parte y por constituido el domicilio legal. A los fines de determinar el domicilio del demandado líbrense los oficios pedidos en el punto 3 del petitorio de fs. 27 vta. como así también al Registro Nacional de las Personas. II. — Teniendo en cuenta la naturaleza de la presente acción, en función de la pretensión del "otrosí digo" y lo dispuesto por el art. 375 del Cód. Civil, fíjase a favor de la actora, doña Irma Lidia Padula de Lanzillo, en concepto de alimentos, que deberá abonar el esposo Fiore Armando Lanzillo, a partir de la fecha de promoción de la demanda, el quince por ciento (15 %), de los ingresos brutos que éste perciba de la Caja de Previsión para el personal de la Industria, Comercio y Actividades Civiles y el Banco Hipotecario Nacional — caja compensadora—, previo los descuentos obligatorios; sumas que se devengarán por adelantado del 1 al 5 de cada mes. Atento el desconocimiento que la actora manifiesta, en cuanto al domicilio del alimentante, para hacer efectiva la medida precedentemente dispuesta, líbrese el oficio de estilo por ella pedido. Ello, sin perjuicio de notificar inmediatamente al demandado, la decisión, una vez conocido su domicilio real. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Juez Nacional en lo Civil". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Rúben H. Malatesta, secretario
e. 13/7 Nº 66.268 v. 14/7/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Dr. Lucas C. Aón, por la Secretaría Nº 49, a cargo de la Doctora Adriana C. de Frezza, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, cita y emplaza por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Prensa", para que en término de diez días, comparezca don MIGUEL JOSE LATELLA, a tomar la intervención que corresponda en los autos "BARROS RITA ALICIA c/ LATELLA MIGUEL JOSE s/ Suspensión de la Patria Potestad", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Adriana C. de Frezza, secretaria
e. 13/7 Nº 64.794 v. 14/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza a don HUGO EDUARDO VIDAL por el término de quince días, en los autos caratulados "OCAMPO M. E. c/ VIDAL HUGO s/ Divorcio", Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Héctor Enrique Pena, secretario
e. 13/7 Nº 66.197 v. 14/7/89

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de tres días a ESTRELLA MARCELA ESKIN, en los autos "LIZGARIS DE LOPEZ MARIA JORGELINA c/ BABY, MAURICIO y Otro s/ Ejecutivo", a reconocer las firmas del contrato glosado a fs. 11/12, bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas en caso de silencio. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de abril de 1989.
Gustavo Daniele, secretario
e. 13/7 Nº 64.810 v. 17/7/89

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, 4º Piso, cita y emplaza a FELIX ARMAZA ALCOREZA y DORAH DASTTY de ARMAZA para que en el plazo de cinco días comparezcan a reconocer las firmas del contrato de locación obrante en el juicio "GONZALEZ de BESADA, HAYDEE JOSEFINA c/ ARMAZA JOSE ADOLFO y Otros s/ Ejecutivo, Cobro de Alquileres", Expediente Nº 42.246, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1989.
Dolores Miguens, secretaria
e. 13/7 Nº 64.828 v. 14/7/89

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Nº 109 de la Dra. Ana M. Kruls de Molina Portela, sito en calle Tucumán 1393, Piso 1º, cita a ROSA BEATRIZ FONTANA, VICTOR ALBERTO VITALE y HAYDEE AVALOS, para que dentro de los cinco días de la publicación comparezcan ante el Tribunal a estar a derecho y bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en autos: "VALENTI FIGUEROA FELIX ALBERTO c/ FONTANA BEATRIZ ROSA y Otros s/ Daños y Perjuicios", Expte. Nº 27.839. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria
e. 13/7 Nº 66.296 v. 14/7/89

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, notifica a don CARLOS ALBERTO SCHIAVON en juicio sobre Desalojo por Falta de Pago que le siguen David A. Corti y Pedro L. Corti, Expte. Nº 7687/89; que por resolución recaída el 16 de mayo de 1989, se le dió por decaído el derecho para contestar la demanda y se lo declara rebelde en los términos del art. 59 del Código Procesal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1989.
Secretaria.
e. 13/7 Nº 66.234 v. 14/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de "RADIO STENTOR S. R. L.". Síndico contador Leonor Duschatzky, con domicilio constituido en San José 83, 5º Piso (T. E. 37.3544) a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de octubre de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores, que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 5 de diciembre de 1989 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o a los administradores de la misma para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entreguen los libros de comercio al síndico dentro de las 48 horas y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 27 de junio de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria
e. 13/7 Nº 2288 v. 19/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de MUÑOZ NELIDA ESTHER, síndico Dra. Norma L. Scabiaga, con domicilio en Viamonte 1453, Piso 8º, Of. 56, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de octubre de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de diciembre de 1989 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o para que dentro del plazo de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 95, inc. 7, Ley 19.551).
Buenos Aires, 27 de junio de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria
e. 13/7 Nº 2289 v. 19/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de PUBLICID S. R. L. Síndico María Cristina González Sturla, con domicilio en Esmeralda 1066, Piso 4º "G", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de octubre de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 13 de diciembre de 1989 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o para que dentro del plazo de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (Art. 95, inc. 7º, Ley 19.551).
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria
e. 13/7 Nº 2290 v. 19/7/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 13 de junio de 1989 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "SALGUEIRO HORACIO s/ Quiebra, Expte. Nº 60.861" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 19 de octubre de 1989 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Contador Adriano Genaro Paoloni con domicilio constituido en Rodríguez Peña 408, Piso 4º "F" de Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 9 de noviembre y 30 de noviembre de 1989 respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 20 de diciembre de 1989 a las 10,30 horas.
Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario
e. 10/7 Nº 2185 v. 14/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de "TURISTIL S. R. L.", Expediente Nº 69.078, Síndico: Antonino Pino, con domicilio en la calle Callao 220, Piso 4º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 8 de setiembre de 1989. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 24 horas entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder y constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, dentro de las 48 horas de notificados. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 24 horas. Para el supuesto en que corresponda su celebración, se fija la audiencia del día 15 de noviembre de 1989 a las 10 horas a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º de Capital Federal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 30 de junio de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 12/7 Nº 2218 v. 18/7/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de BRUNETTI S.A.C.I.A. Síndico: Manuel Bautista Louzan Lado, con domicilio en Arenales 1662, 3º "B", a quienes los acreedores deberán ocurrir para solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 15 de setiembre de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará el día 20 de noviembre de 1989 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también para que cumpla con el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 11/7 Nº 2198 v. 17/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de HACKLER S. A., Síndico: Marcelo E. Couvin, con domicilio en Baradero 252, Piso 2º "H", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 20 de setiembre de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 24 de noviembre de 1989 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, con la previsión de que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 11/7 Nº 2199 v. 17/7/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días el estado de quiebra de HORPECO S. A.; habiéndose designado síndico contadora Marta Angélica Romano, con domicilio en Cerrito 1070, Piso 2º, "58" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de agosto de 1989. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L. C.), el día 17 de octubre de 1989 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 15 de junio de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario
e. 10/7 Nº 2186 v. 14/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 en autos: TORNE JORGE LUIS M. Su Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso, fijándose hasta el 13 de octubre el plazo para que los acreedores presenten sus peticiones verificatorias al síndico C.P.N. Diego C. L. Lethimonier con domicilio en Luis A. Roca 733, Piso 5º, C. F. Señálase la junta de acreedores para el 18 de diciembre de 1989, a las 10 horas, en la sede del Juzgado Avda. R. S. Peña 1211, 2º Piso, Capital que discutirá y votará la propuesta, la que se celebrará con los asistentes cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 12/7 Nº 66.100 v. 18/7/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 30 de junio de 1989 se decretó la quiebra de "BADEL HNOS. SOCIEDAD DE HECHO DE VICTOR AMELIO BADEL y JORGE AGUSTIN BADEL, VICTOR AMELIO BADEL, JORGE AGUSTIN BADEL y ARMANDO

REYNALDO ARMENAKIAN. Expediente Nº 48.490". El Sindico interviniente es el Sr. OTTO REINALDO MUNICH con domicilio constituido en la calle Maipú 509, Piso 3º de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el dia 15 de setiembre de 1989. Se intima a los fallidos y a los terceros que tuvieran en su poder bienes de aquellos ponerlos a disposición del sindico en el término de 24 horas. Se intima a los fallidos para que entreguen al sindico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe la realización de pagos o entrega de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
José Maria Fanti, secretario
e. 10/7 Nº 2187 v. 14/7/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaria Nº 20, comunica por cinco dias la liquidación judicial de EXCELSIOR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Sarmiento 930, Piso 1º, Capital Federal. A los liquidadores, Dres. Norberto Angel Cacace, Diego Augusto Zicari, Carlos Alejandro De Belaieff y Miguel Ezequiel Spinosa, con domicilio en Sarmiento 930, Piso 1º, Capital Federal, los acreedores deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de setiembre de 1989. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, deberán presentarse los dias 3 de octubre de 1989 y 27 de octubre de 1989, respectivamente. Intimase a los administradores de la entidad en liquidación para que dentro de las 24 horas, pongan a disposición de los Sres. delegados liquidadores toda documentación y libros contables de la sociedad y para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los términos de los arts. 41 y 133 del C. P. C. C. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, y se intima a quienes tengan bienes o documental de la misma a ponerlos a disposición de la Comisión Liquidadora en el término de cinco dias. Para ser publicado por cinco dias en el Boletin Oficial.
Buenos Aires, 23 de junio de 1989.
Silvia A. Imperi, secretaria
e. 10/7 Nº 2180 v. 14/7/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaria Nº 21 en autos: "BANCO DE MENDOZA s/ Cancelación de Letras" comunica la siguiente resolución: "...II) ...dispónese la cancelación de las letras de cambio extendidas a favor de Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. I. C. y libradas por dicha sociedad, aceptadas por el girado Instituto Ecuatoriano de Electrificación según constancia obrante al dorso de las copias agregadas a fs. 14. Las letras contienen aval por el aceptante del Ministro de Finanzas y Crédito Público de la República del Ecuador y endoso del beneficiario de las mismas Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. I. C. La primera letra individualizadas como C-1 se libró el dia 7 de octubre de 1986 por u$s 425.000 con vencimiento el dia 6 de enero de 1987 y la segunda individualizada como C-2 emitida el dia 7 de octubre de 1986 por u$s 425.000 con vencimiento el 6 de julio de 1987, a cuyo fin hágase saber a las entidades respectivas librándose los oficios y exhortos pertinentes. Publiquense edictos en los términos del art. 89 del citado decreto ley en el Boletin Oficial por el término de quince dias, transcurridos sesenta dias desde la última publicación sin verificarse oposición, autorizase su pago.
Buenos Aires, 1 de junio de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria
e. 5/7 Nº 65.318 v. 25/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaria Nº 21, comunica por cinco dias la quiebra de MARCELO G. BUEZAS, el sindico contador: Silvia Graciela Rabinovich, con domicilio en Pacheco de Melo 3034, Piso 2º "D", en virtud de la licencia concedida desde el 30 de agosto al 29 de setiembre de 1989, ambas fechas inclusives, para actuar en los autos referenciados, en su reemplazo y por el término estipulado se ha designado sindico suplente al Contador Dn. Jorge Alberto de la Muela con domicilio constituido en Uruguay 651, Piso 13º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos hasta el dia 8 de setiembre de 1989. En caso de corresponder la Junta de acreedores se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado sito en Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, el dia 13 de noviembre de 1989 a las 10 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Sindico en el término de cinco dias, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 12/7 Nº 2220 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaria Nº 21, sito en Diag.: Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, hace saber por cinco dias la apertura del concurso preventivo del Sr. MANLIO GUAZZOTTI, habiéndose designado Sindico al Dr. Hugo Alzicu con domicilio en Av. Del Trabajo 5801 de Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos hasta el dia 21 de setiembre de 1989. El sindico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los dias 12 de octubre y 3 de noviembre de 1989, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el dia 27 de noviembre de 1989 a las 10 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado (Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso) con los acreedores que concurran. Publiquese por cinco dias.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 12/7 Nº 64.779 v. 18/7/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaria Nº 24, con asiento en calle Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, en autos "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO s/ Cancelación Cambiaria" autorizará el pago después de transcurridos sesenta dias contados desde la última publicación, siempre y cuando en el intervalo no se dedujesen oposiciones, respecto de los siguientes pagarés cuya cancelación se solicita:

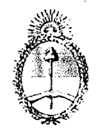
Librador	Monto	Vto.	Endosante	Tenedor
INDARCO S.R.L.	A 393.641,53	30 abril 1989	Calderas y Tanques La Marina S.A.	Banco Mayo Coop. Ltdo.
INDARCO S.R.L.	A 393.641,53	30 abril 1989	Calderas y Tanques La Marina S. A.	Banco Mayo Coop. Ltdo.

Lugar de pagos de ambos documentos: Capital Federal. Publiquense edictos por quince dias.
Buenos Aires, 2 de junio de 1989.
Victor Anibal Vivono, secretario
e. 4/7 Nº 58.000 v. 24/7/89

* SEPARATA Nº 240

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1984 - 2º SEMESTRE



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, de la Cap. Fed. comunica que ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo transferible a nombre de VICENTINA VENTIMIGLIA de VACAS y GRACIELA LEONOR VACAS Nº 883.400.014, librado por el Bco de la Prov. de Bs. As., sucursal Belgrano de Cap. Fed., venciendo el día 3/2/89 por USS 3568, de conformidad art. 89 y siguientes Dec. Ley 5965/63. Se deja constancia que el plazo para deducir oposición es de 60 ds. contados a partir de la última publicación. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial. Transcurridos 60 días de la última publicación se autorizará el pago del papel descripto.
Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 7/7 Nº 65.802 v. 27/7/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber que en autos: "ABELEDO de COMAS MONICA D. y Otro s/ Cancelación de Certificado" se ha dispuesto la cancelación 60 días después de la última publicación del presente edicto del certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible Nº 8.637.907 emitido con fecha 23/11/87 por el Banco de Italia y Río de la Plata a nombre de MONICA DELIA ABELEDO de COMAS y SANTIAGO ISIDORO COMAS, por un plazo de 60 días por uSs 5063 de capital y uSs 62 de intereses, con vencimiento el 22/1/88. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria
e. 5/7 Nº 64.400 v. 25/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, interinamente a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "COLACINT S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 56.593, ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 30 de junio de 1989.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 11/7 Nº 2201 v. 17/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, interinamente a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos "MARRIOR S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 56.654 ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 3 de julio de 1989.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 11/7 Nº 2202 v. 17/7/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto, con asiento en Callao 635, Piso 2º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "BISBINI JORGE ALBERTO s/ Concurso Preventivo", que con fecha 2/6/89, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JORGE ALBERTO BISBINI con C. I. P. F. 5.005.992; Síndico designado Dra. Claudia Singerman, con domicilio en Uruguay 750, Piso 6º "B" de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 2/8/89, para que los acreedores presente al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado; fijar el plazo para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 para el día 24/8/89 y 14/9/89, respectivamente. Fíjase audiencia para el día 19 de octubre de 1989 a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de audiencia del juzgado (Callao 635, Piso 2º, Capital), la que se celebrará con los acreedores que concurran a la misma.
Buenos Aires, 30 de junio de 1989. Fdo.: Alejandro Vásquez, Juez.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 11/7 Nº 65.984 v. 17/7/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Tomás Daniel Allende, sito en Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días en autos MOPICO S. R. L. s/ Quiebra mediante el presente edicto aclaratorio del publicado entre el 17 y 23 de marzo de 1989, en el cual por un evidente error de máquina se consignó mal la fecha del año del decreto de esta quiebra. Aclárase que la quiebra fue decretada el 28 de febrero de 1989.
Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 11/7 Nº 2203 v. 17/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "BIZANTINA S. A.". Síndico Norberto Amadeo Antúnez, con domicilio en Pje. Dr. Rodolfo Rivarola 140, Piso 4º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 14 de agosto de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de octubre de 1989 a las 9,30 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituya domicilio dentro del radio del Jugado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 12/7 Nº 2222 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "PIERSANTI FERNANDO". Síndico Juan Carlos Argentino Carnevale, con domicilio en Uruguay 385, Piso 3º "301", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 13 de setiembre de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado en día 17 de noviembre de 1989, a las 9.30 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 12/7 Nº 2223 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de GRAFICA ENVAFLEX ARGENTINA LIMITADA COOPERATIVA DE TRABAJO. Síndico Sánchez Alberto Senen, con domicilio en Lavalle 1171, Piso 3º "1", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 20 de setiembre de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 23 de noviembre de 1989 a las 9.30 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 12/7 Nº 2224 v. 18/7/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Sec. Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 20 de junio de 1989, se ha decretado la quiebra de "BYRCELL S. A.". Fue designado síndico al contador Alcides Marcos René Bertone con domicilio en la calle Lavalle 1637, 5º "H", 2º cuerpo, Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de setiembre de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 29 de noviembre de 1989 a las 9 hs., en la Sala de Audiencia del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del Decreto-Ley 19.551;

entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 12/7 Nº 2225 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, comunica que con fecha 12 de junio de 1989 se ha proveído la apertura del concurso preventivo de FELISA LERNER DE WALOVNIK, L. C. 3.869.375, con domicilio en Alejandro M. Cervantes 4817, Capital. Fíjase hasta el 11/9/89 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico designado Cont. Lucia Guelfi, con domicilio en Corrientes 1628, Piso 7º, Of. "H", Capital, la mencionada deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 19.551 el 2/10/89 y el del art. 40 de la misma ley el 24/10/89. La junta de acreedores se celebrará el 14 de noviembre de 1989 a las 9,30 hs., en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del concordato que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario
e. 13/7 Nº 64.847 v. 19/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, comunica que con fecha 12 de junio de 1989 se ha proveído la apertura del concurso preventivo de REBECA BURSZTEIN de LICHT, L.C. 4.426.693, con domicilio en Alejandro M. Cervantes 4817, Capital. Fíjase hasta el 11/9/89 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico designado Cont. Lucia Guelfi, con domicilio en Corrientes 1628, Piso 7º, Of. "H", Capital, la mencionada deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 19.551 el 2/10/89 y el del art. 40 de la misma ley el 24/10/89. La junta de acreedores se celebrará el 14 de noviembre de 1989 a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del concordato que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario
e. 13/7 Nº 64.848 v. 19/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, comunica que con fecha 12 de junio de 1989 se ha proveído la apertura del concurso preventivo de WALOVNIK HNOS. y LICHT S. R. L., con domicilio en Alejandro M. Cervantes 4817, Capital. Fíjase hasta el 11/9/89 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico designado Cont. Lucia Guelfi, con domicilio en Corrientes 1628, Piso 7º, Of. "H", Capital, la mencionada deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 19.551 el 2/10/89 y el del art. 40 de la misma ley el 14/10/89. La junta de acreedores se celebrará el 14 de noviembre de 1989 a las 9,30 hs., en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del concordato que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario
e. 13/7 Nº 64.849 v. 19/7/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que con fecha junio 15 de 1989 se decretó la quiebra de INFORMES COMPUTARIZADOS S. R. L. con domicilio social inscripto en la calle Perú 263, Piso 10 "B", Capital Federal. En dichos autos caratulados: "INFORMES COMPUTARIZADOS S. R. L. s/ Quiebra", Expediente Nº 16.075, se ha designado Síndico al Contador Vila Perbeils Juan Manuel, con domicilio en Balcarce 717, Piso 1º, Capital Federal, fijándose el día 16 de noviembre de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos al mismo; los días 7 de diciembre de 1989 y 1 de febrero de 1990, como fecha para cumplirse con lo ordenado por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente, fijándose el día 22 de febrero de 1990 a las 8 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se indique. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido, a entregarlos al Síndico, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad del mismo, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se prohíbe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que presente las constancias exigidas por el art. 95, incisos 1º al 7º de la ley concursal.
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 12/7 Nº 2226 v. 18/7/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 de la Capital Federal, ha resuelto: Fijar la fecha para el día 26 de julio de 1989, la presentación del informe del art. 40 de la ley 19.551 y el día 22 de agosto de 1989 a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencia del Juzgado para que tenga lugar la Junta de Acreedores del Concurso Preventivo de MUÑOZ MIGUEL. Publíquese edictos por el término de cinco días en el Diario Boletín Oficial. Raúl A. Taillade, Juez.
Buenos Aires, 20 de junio de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario
e. 13/7 Nº 66.297 v. 19/7/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "JAKOB MARIO ALFREDO", Síndica Cecilia Eugenia Goldemberg con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Perón 1558, Piso 5º de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de setiembre de 1989. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 30 de noviembre de 1989 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal con los que concurran. Se intima también al fallido que, en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a que, dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también al fallido y a cuantos tengan bienes de éste a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (arts. 93, 95, incs. 1º, 3º, 4º, 5º y 7º, 96, incs. 1º y 2º y 7º de la ley 19.551). autos: "JAKOB MARIO ALFREDO s/ Quiebra" (Expte. Nº 14.921).
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario
e. 13/7 Nº 2294 v. 19/7/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alberto M. R., Güerri, en los autos caratulados "CAPUTO RODOLFO NICOLAS s/ Quiebra", cuyo síndico es la Contadora Adriana María Don, quien ha constituido domicilio en la Av. Córdoba 3005, 1º "A", hace saber: a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 1 de setiembre de 1989. El Síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 respectivamente los días 22 de setiembre de 1989 y el 16 de octubre de 1989. Fijar audiencia para la Junta de acreedores, en caso de corresponder para el día 6 de noviembre de 1989 a las 9 horas en la sala del Juzgado o donde allí se indique con la prevención que la misma se celebrará con los acreedores presentes. Entregar al síndico los libros y demás documentos relacionados con la contabilidad y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas. Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los ponga a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber al síndico y a los acreedores que deberán concurrir con dos horas de antelación a la fijada para la junta (acordada Cam. Com. 13/11/57).
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario
e. 13/7 Nº 2295 v. 19/7/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, en autos: "MALTZ SAMUEL s/ Cancelación de 3 pagarés", Expte. Nº 17.348/89; ha dispuesto la cancelación de los siguientes pagarés: u$s 9000, vencimiento 28 de abril de 1989, u$s 18.000, vencimiento 30 de junio de 1989, u$s 9530, vencimiento 31 de julio de 1989 los tres firmados por HERNAN LOPEZ LEON, haciéndose saber que se autorizará su pago transcurridos sesenta días de la última publicación de los edictos ordenados. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 23 de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 4/7 Nº 64.345 v. 24/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de don RICARDO ALBERTO CUTRONA. Se hace saber a los Sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de agosto de 1989, a la síndico designada Dra. Marta Paz, en su domicilio constituido en Libertad 353, 6º "A" de Capital Federal, y se los convoca para la reunión de la junta de acreedores que tendrá lugar con los que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, el día 8 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sita en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal. Ordénase al fallido y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél; e intímase al deudor para que cumplimente los recaudos exigidos por el art. 93 de la ley 19.551. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Expido el presente en la Sala de mi Público Despacho, a los 30 días del mes de junio de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 11/7 Nº 2204 v. 17/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de la sociedad JOSE RAUL SPAGNUOLO e HIJO S. R. L., haciéndose saber a los Sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 15 de agosto de 1989, al síndico contador Lisman, Norberto Abel, en su domicilio constituido sito en Rodríguez Peña 426, 6º Piso, Capital Federal y se los convoca a la junta de acreedores que tendrá lugar, con los que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio, el día 24 de octubre de 1989 a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado sita en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal. Ordénase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; e intímase al deudor para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley 19.551; entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a los administradores de la sociedad fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerles por constituido el domicilio en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 13/7 Nº 2296 v. 19/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira,. Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de junio de 1989 se ha decretado la quiebra de EDUARDO CRISTOBAL EL YAR. Síndico: Dr. Alberto León Bemaman con domicilio en Av. Forest 1009, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia, hasta el día 18 de agosto de 1989. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38 segundo párrafo de la ley 19.551, establécese como fecha presuntiva de junta el día 26 de octubre de 1989. Se intima al fallido para que dentro del término de las 24 horas entregue a la sindicatura los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder. Se prohibe al fallido hacer pagos o recibirlos, so pena de considerarlos ineficaces. Todos los que tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/7 Nº 2229 v. 18/7/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "RESERO S. A. I. A. C. y F. s/ Concurso Preventivo", se han fijado nuevas fechas: el día 12 de setiembre de 1989 para la presentación del informe individual del art. 35 de la ley 19.551, el día 3 de octubre de 1989 para la presentación del informe general del art. 40 de la ley 19.551 y el día 25 de octubre de 1989 a las 9.30 hs., para la realización de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, Capital Federal, la que se constituirá con el número de acreedores que concurra, lo que deberán hacer con antelación de dos horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 11/7 Nº 64.730 v. 17/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, en autos caratulados: "MAPRICO S. A. s/ Quiebra c/ DE LUCA JUAN CARLOS y Otros s/ Ordinario", comunica por dos (2) días, la citación al Sr. JUSTO ROBERTO PIRIS, para que en el plazo de quince días, comparezca por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en el pleito, bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, 23 de junio de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino
e. 13/7 Nº 66.171 v. 14/7/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 que desempeña la Dra. Susana Polotto, sito en Avda. Callao 635, 1º Piso de Capital Federal, comunica que con fecha 4 de julio de 1989 se ha decretado la quiebra de RUDA MANUEL y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia del presente juicio (expediente Nº 6991), para que hasta el día 26 de setiembre de 1989 los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de quiebra soliciten al síndico su verificación. El síndico, Contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en la calle Núñez 6387, Cap. Fed., deberá presentar el informe contemplado por el art. 35 de la Ley de concursos el día 18 de octubre de 1989 y el previsto por el art. 40 de la ley citada el día 8 de noviembre del mismo año. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 4 de julio de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 11/7 Nº 2205 v. 17/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 de la Dra. Susana M. I. Polotto comunica que con echa 6 de junio de 1989 se ha decretado la quiebra de ANA MARIA GALVAN. Se le hace saber a los Sres. acreedores que hasta el 31 de agosto de 1989 podrán presentar ante el síndico designado en autos los títulos justificativos de sus créditos y asimismo convocarlos para la Junta de acreedores que tendrá lugar en la Sala de audiencias del Juzgado sito en Av. Callao 635, Piso 1º, el día 2 de noviembre de 1989 a las 11,30 horas, en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que asistan. El síndico designado en autos es el contador Eduardo Luis Arbillaga quien constituyó domicilio en Carlos Pellegrini 739, Piso 7º. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos a ponerlos a disposición del síndico. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a los fallidos los que serán considerados ineficaces. El síndico deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 21 de setiembre de 1989 y 12 de octubre del mismo año. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria
e. 13/7 Nº 2291 v. 19/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 de la Dra. Susana María Inés Polotto comunica que con fecha 14 (catorce) de junio de 1989 se ha decretado la quiebra de los Sres. ALEJANDRO MARTINEZ ZARACHO y JOSE MARIA FALCONERI SOCIEDAD DE HECHO. Se le hace saber a los Sres.

acreedores que hasta el 4 de setiembre de 1989 podrán presentar ante el síndico designado en autos los títulos justificativos de sus créditos y asimismo convocarlos para la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala del Tribunal sito en Callao 635, Piso 1º, el día 7 de noviembre de 1989 a las 11 horas, en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que asistan. El síndico designado es el contador Marta Estela Acuña, quien constituyó domicilio en Combate de los Pozos 129, Piso 1º "C". Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos a ponerla a disposición del síndico. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a los fallidos los que serán considerados ineficaces. El síndico deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 25 de setiembre de 1989 y 17 de octubre del mismo año respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria
e. 13/7 Nº 2292 v. 19/7/89

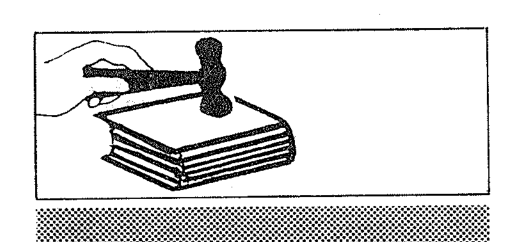
JUZGADO FEDERAL — BAHIA BLANCA

Juzgado Federal de Bahía Blanca, Secretaría 2. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MIRTA EDITH SERRANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley de identificación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Bahía Blanca, 28 de junio de 1989.
Daniel José Labastia, secretario federal
e. 10/7 Nº 2191 v. 14/7/89

JUZGADO FEDERAL — LA PLATA

El Juez Federal de La Plata doctor Vicente Luis Bretal, cita a GODOY ROBERTO para que comparezca al Juzgado Federal Nº 3, sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 7, a estar a derecho en los autos "A. N. A. c/ GODOY ROBERTO s/ EJECUCION FISCAL", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente en caso de incomparencia (art. 531, inc. 2º, 3º párrafo, C.P.C.C.N. Ley 22.434). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
María Inés Spinetta, secretaria
e. 13/7 Nº 2298 v. 19/7/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días, en autos ROVERA CARLOS s/ sucesión, Exp. 124.936/84 que el Martillero Rodolfo E. Fernandez Díaz, rematará el día viernes 28 (veintiocho) de junio de 1989, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble (terreno baldío) ubicado en esta Capital Federal, calle Mercedes Nº 4747 entre Av. Gral. Mosconi y Carlos A. López, cuyo terreno según título mide: Lotes 22 y 23, unidos, 17,32 m. frente SO por 38,97 m. fondo. Ad-Corpus. La edificación existe carece de valor. Desocupado. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: ₳ 1.800.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. En efectivo Sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano Sr. Mario Fidel Tesei. Por impuestos atrasados se adeudan: O. Sanitarias Fs. 119/20 la suma de ₳ 12.556,22 y Municipales Fs. 116, ₳ 173,728. Según constancias de autos; el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. El bien podrá ser visitado libremente.

Buenos Aires, 6 de julio de 1989
Silvia V. Guahnon, secretaria.
e. 13/7 Nº 66.342 v. 17/7/89

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25 comunica por tres días en autos BOEMIL ENIA MALKA ATLAS de, s/ sucesión Exp. 261932/87, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 4 (cuatro) de agosto de 1989, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Avenida Angel Gallardo 227/231, Piso 4º Unidad 11, que consta de Liv-comedor; un dormitorio; baño y cocina, en regular estado de conservación. Desocupado. Según título Fs. 117 v. la unidad tiene superficie cubierta 41,09 m². Semicubierta 3,28 m². Total para el piso y unidad funcional 44,37 m². Porcentual: 3,12 %. Ad-Corpus. Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base: ₳ 400.000. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Efectivo. Sellado ley cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano Sr. Jorge H. Dapelo. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas por expensas comunes e impuestos atrasados (Ley 22.427) hasta la posesión, por quien resulte comprador. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 2 y 3 de agosto 1989, de 15,00 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Ernesto Lucchelli, secretario.
e. 13/7 Nº 66.341 v. 17/7/89

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29 comunica por dos días en autos ANAN NABIH s/ sucesión, Exp. 104093/83 que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día jueves 27 (veintisiete) de julio de 1989, a las 13,20 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Hipólito Yrigoyen Nº 3672, Piso 1º, Dep. "D" Unidad funcional 8, que consta de un ambiente; baño y kitchenette, en buen estado de conservación. Según título Fs. 12, la unidad tiene Superficie cubierta 20,82 m². Porcentual el 4,97 %. Ad-Corpus. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 450.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. Sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Carlos Arturo Luaces. El bien se encuentra ocupado por Sra. Nélida Leticia Limonta, quien según constancias de autos Fs. 180, desocupará el inmueble treinta días después de efectuada la subasta.

NOTA: serán a cargo del sucesorio las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 25 y 26 de julio de 1989, de 10,00 a 12,00 horas. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 13/7 Nº 66.340 v. 14/7/89

Nº 32

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil Nº 32 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, que lleva el Nº 62, con sede en Paraguay 1536 piso 3º Capital Federal, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ OLIVAREZ, IGNACIO ORLANDO s/ Ejecución Prendaria", expediente Nº 173.969, que el martillero Eduardo Abel Expósito subastará el día 28 de julio de 1989 a las 10,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 504 GR II, full, equipo, año 1986, con motor marca Peugeot Nº 0457110; carrocería marca Peugeot Nº 05225798, uso particular, dominio J 060.481, el que conforme acta de secuestro de fs. 50, posee 4 gomas Fate Maxirradiales en buen estado, tapizado y pintura en buenas condiciones falta insignia Peugeot en baúl, tiene rueda de auxilio en regular estado, llave de rueda, gato, tiene radio estéreo y antena, tal como se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 65.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los treinta días de la fecha de subasta. Caso contrario, sea por causa o no imputable al comprador, el importe se actualizará hasta el efectivo pago, según la evolución del índice, de precios al consumidor.

Buenos Aires, 28 de junio de 1989.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 13/7 Nº 66.280 v. 17/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 a cargo de la Dra. Beatriz Arean, secretaría Nº 62 a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, sito en la calle Paraguay Nº 1536, Piso 3º de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "SARCEDA de VILLADONIGA AMELIA c/ BOSKOVICH LEONCIO TEODORO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 173.382, que el martillero Señor Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 31 de julio de 1989, a la hora 12 y 45, en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, lo siguiente: Un lote de terreno, ubicado en el Partido de San Antonio de Areco, Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Leandro N. Alem esq. Sarmiento designado como Lote Nº 15 de la manzana A, Partida Nº 5717, inscripto el 3/2/56 bajo el Nº 9 del Partido de San Antonio de Areco. En el lote se encuentra construida una casa que consta de: 2 habitaciones de 4 mts. x 4 mts., 1 living y un pequeño pasillo de 1 1/2 mts. y 2 mts. y un baño instalado de 3 mts. x 2 mts., pisos de cerámica, un pequeño jardín al frente, con fondo de 30 mts. cdos.; las medidas son aproximadas; la vivienda se encuentra ocupada por el demandado y familia. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Manzana 6 y Parcela 15, Quinta 6, Secc. C. El bien se podrá visitar de lunes a viernes en el horario de 15 a 17 hs. El remate se realizará "ad-corpus". Deudas: a fjs. 153 vts. Al. y Cons. Vía Pública de 1984 a 1989 (6to. ant.) ₳ 11.550,60; a fjs. 156 y vta. Imp. Inmb. 88/2 al 89/3 ₳ 3.552, año 1986/4 al 88/1 ₳ 1.556. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. De no ser integrado el saldo del precio dentro del lapso de treinta días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta, hasta el efectivo pago según la evolución del índice de precios al consumidor. Base: ₳ 726.633,10, Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %.

Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 13/7 Nº 66.293 v. 14/7/89

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63 sito en la calle Uruguay 714, piso 4º de la Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "TTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S. A. c/ RODRIGUEZ AMALIA s/ Ejec. Prend." Expte. 809/87 que el martillero Juan José Werner rematará el día 25 de julio de 1989 a las 9 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, exhibiéndose en la calle Mom 3801 de Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 17 hs. el siguiente bien: Un ómnibus marca Deutz con motor marca Deutz Nº 800064, chassis Deutz 32/79/0054, Dominio C. 1.106.948, carrocería metálica marca Dic, dotada de asientos tapizados y rebatibles, una puerta lateral derecha, con compartimentos de bar y baño. Base ₳ 837.572. Al contado. Comisión 10 % Sellado de Ley 5 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de julio de 1989.

Horacio Alejandro Liberti, secretario.

e. 13/7 Nº 64.821 v. 14/7/89

Nº 41

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 41 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, sito en Uruguay 714 piso 1ero. Capital Federal, Secretaría Unica Nº 71 a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, comunica por dos días en autos "SEVEL ARGENTINA SA c/ RODRIGUEZ, JOSE LUIS s/ Ejecución Prendaria", expediente Nº 154165, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de julio de 1989 a las 10,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo 128 CL año 1979, con motor marca Fiat Nº 128 A 1.038 3122072; chassis marca Fiat Nº 128 BB 2577738, dominio B 1.532.298, el que conforme acta de secuestro de fs. 25, posee rueda de auxilio, sin radio, cubiertas en regular estado, en regular estado de conservación en general, presentando algunas raspaduras y abolladuras menores, motor en funcionamiento al momento de su desapoderamiento, con algunas picaduras, tal como se encuentra y exhibe en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 150.000. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Rentas (fs. 45/46) por ₳ 725,02 y ₳ 601,06.

Buenos Aires, 21 de junio de 1989.

Alberto Primero Narváez, secretario

e. 13/7 Nº 66.281 v. 14/7/89

Nº 42

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 42 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Beatriz T. Bonora, sito en Uruguay 714 piso 2º Capital Federal, Secretaría Unica a cargo del Dr. Patricio Perren, que lleva el Nº 72, comunica por dos días en autos "CÍRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ TECNOKRAT SRL s/ Ejecución Prendaria" expediente Nº 224.272, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de julio de 1989 a las 10,20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedán 2 puertas, modelo 147 Spazio TRD 1985, con motor marca Fiat Nº 127 A5 000 1771168; chassis marca Fiat Nº 147 BB0 07099351, uso privado, dominio B 1.999.965, el que conforme acta de secuestro de fs. 21, posee cubiertas en uso, con rueda de auxilio en uso, con herramienta saca ruedas, no tiene criquet, con radio y antena, picaduras en parte frontal delantera, bagueta derecha suelta, tapizado roto, falta tapa tanque de nafta, parrilla rota, tal como se encuentra en exhibición, en Venezuela 1117/29 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 29.560,50. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contador y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los diez días de realizado el remate; caso contrario, se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios al por mayor (nivel general) que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P. El bien será entregado previa aprobación de la subasta en autos. Hay constancias en autos de deudas en Rentas (fs. 37/39) por ₳ 1553,88; ₳ 1038,55 y ₳ 373,99, sujetas a reajuste hasta su efectivo pago.

Buenos Aires, 30 de junio de 1989.

Patricio F. Perren, secretario.

e. 13/7 Nº 66.288 v. 14/7/89

Nº 44

Juzgado Nacional Nº 1 Instancia en lo Civil Nº 44, a cargo del Dr. Juan Carlos H. Izetta, Secretaría Nº 74, a cargo del suscripto, ubicado en la calle Paraguay 1457, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "FONTANA, MARÍA HIGINA DEL VALLE c/ ANTOLINI, NORMA ELDA s/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 143.478), que el martillero Adolfo J. Arauz Dávila, rematará el día 28 de julio de 1989, a las 15,30 hs., en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal; Los siguientes inmuebles: A) La Unidad Funcional Nº 34, sito en el Piso 6º, designado como departamento Letra "C", del inmueble sometido al régimen de la Ley Nacional 13.512 de Propiedad Horizontal, ubicado en la zona Norte de la Capital Federal, con frente a la calle Armenia (ex Acevedo) 2248 y 2250, entre Charcas y Paraguay, con acceso por la entrada común por el Nº 2250, de la calle Armenia, compuesto de una superficie Total de 42,40 m²., correspondiéndole un porcentual de 1,74 % designado en el plano CF 41-61, que cita su título, como parcela 28. M H 1506-69. El mismo está compuesto de hall de entrada, living-comedor, 1 dormitorio, baño, cocina y lavadero. El estado general es bueno. Se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Bodanza y la Sra. Lucrecia Elba Díaz, en calidad de inquilinos. Deudas: Expensas: No registra deudas al 7/2/89; A.B.L: ₳ 420,762 al 1/12/88; O.S.N: ₳ 2.385,29 al 23/11/88. Base: ₳ 1.500.000, al mejor postor. Y B) Una finca ubicada en la localidad de Villa Sarmiento (ex Ramos Mejía), Partido de La Matanza, hoy Morón, Jurisdicción de la Provincia de Bs. As., a inmediaciones de la estación del mismo nombre, del Ferrocarril D. F. Sarmiento, con frente a la calle Parera 96, formando esquina a la de Vicente Casares (ex Alvarez Jonte) 408, edificada en el lote de terreno designado según título, con la letra Ab, compuesta su extensión de 7,50 mts. de frente al Nord-Oeste, lindando con la calle Vicente Casares; 4,24 mts. en la ochava; 10 mts. al Sud-Oeste, lindando con el lote Ac; y 10,50 mts. al Sud-Este, lindando con parte del lote Aa, o sean 100,50 m². de superficie, teniendo en su frente al Nord-Este una extensión de 7 mts. sobre la calle Parera. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III; Sección D: Manzana 200; Parcela 1-a. La misma estará construida en dos plantas; Planta Baja: hall de entrada, living-comedor, 1 dormitorio, baño, cocina, patio (interno), garaje, y local a la calle; Planta Alta: 1 dormitorio, con baño (con ducha), y terraza de 3 x 6 mts. aproximadamente, se encuentra en buen estado general; Está ocupada por la Sra. Norma Elda Antolini, en calidad de propietaria. Deudas: Rentas: ₳ 972,62 al 31/1/89; Municipal: ₳ 1.976,02 al 28/9/88; O.S.N: ₳ 222,93 al 8/9/88. Base: ₳ 3.000.000, al mejor postor; En ambos casos; Seña: 30 %; Comisión: 3 %, Sellado: 0,5 %. En efectivo. La entrega de los bienes se efectuará previa aprobación de la subasta y pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio real en la Capital Federal (art. 579 del C. P. C. C.); El saldo de precio adeudado, deberá ser actualizado por el comprador según el índice de precios al consumidor, desde 10 días de producido el remate y con prescindencia de que se haya aprobado o no el mismo. Visitar los inmuebles de lunes a viernes de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de julio de 1989.

Fernando O. Galán, secretario.

e. 13/7 Nº 66.289 v. 14/7/89

Nº 45

Juzgado Nacional de 1ª, Instancia en lo Civil Nº 45 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536 piso 1º Capital Federal, a cargo del Dr. Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaría Unica Nº 75, interinamente a cargo de la Dra. Liliana E. Abreut de Begher, comunica por dos días en autos "ALGERI, RICARDO A. c/ DISTRIVENTAS SA s/ Ejecución Hipotecaria". expediente Nº195.815, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 26 de julio de 1989 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, las unidades funcionales Nº 16, 17 y 23 sitas en el edificio de departamentos ubicado en zona norte de la Capital Federal, Parroquia Balvanera Norte, Circunscripción 11; Sección 9; Manzana 25 Parcela 7, con frente a la calle Bartolomé Mitre 2476/2480, entre Azcuénaga y Larrea y a saber: Unidad Funcional Nº 16: de superficie propia y total de 37,90 metros cuadrados con un porcentual del 2,13 %. Unidad Funcional Nº 17, que al igual que la anterior se ubican en el piso 6º, de superficie cubierta y total de 34,80 metros cuadrados, con un porcentual del 1,96 % y Unidad Funcional Nº 23 sita en el piso 7º, de superficie cubierta propia y total de 35,10 metros cuadrados, con un porcentual del 1,76 %. Conforme mandamiento de constatación, las unidades 16 y 17 se encuentran unidas entre sí, subastándose en forma conjunta, con un divisorio de madera cada una con orificio para colocar aparato de aire acondicionado, tendiendo la unidad 17 otros ventanal además del contrafrente, que da a pozo de aire y luz. Con respecto a la unidad 23, consta de un solo ambiente sin divisorios con ventanal al contrafrente, con orificio para aparato de aire acondicionado. El destino usual de los inmuebles es el de oficinas comerciales dado que no cuentan con baños ni cocinas, encontrándose dicho servicio sanitario en superficie común, en los palieres de los pisos del inmueble y para uso de todos los ocupantes. Las tres unidades se encuentran completamente desocupadas, libres de bienes y/o objetos de terceros, deshabitadas, subastándose en el estado en que se encuentran ad corpus, pudiendo ser visitadas de lunes a viernes de 10 a 12 hs. debiendo requerirse el acceso al encargado del edificio piso 10º (portería). Base: Unidades 16 y 17 que se subastan en forma conjunta: ₳ 3.200.000. Unidad 23: ₳ 3.000.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión 4 %. El comprador/res deberá/n constituir domicilio en la Capital Federal. El pago del saldo de precio (70 % faltante) deberá indefectiblemente ser efectivizado dentro de los diez días de realizada la subasta; caso contrario, se actualizará conforme la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C. P. Hay constancias en autos de deudas en Obras Sanitarias (fs. 134/139) por ₳ 940,38 y ₳ 2931,07 para la unidad 16; ₳ 940,38 y ₳ 2825,24 para la unidad 17 y ₳ 813,10 y ₳ 2717,04 para la unidad 23. Con Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 169) ₳ 826,523 para la unidad 17; para la unidad 16 (fs. 167) ₳ 1014,034 y para la unidad 23 (fs. 130) ₳ 430,757 todas ellas con más los ajustes hasta la fecha de su efectivo pago.

Buenos Aires, 28 de junio de 1989.

Liliana E. Abreut De Begher, secretaria.

e. 13/7 Nº 64.823 v. 14/7/89

Nº 48

Juzgado Nacional de 1ª, Instancia en lo Civil Nº 48 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon Secretaría Unica Nº 78 a cargo de la Dra. Ana María Himschoot, con sede en Uruguay 714 piso 3º Capital Federal, comunica por tres días en autos "ADROGUE C. F. S. A. c/ MACSAD, CARLOS OSCAR Y OTRO s/ Ejecución que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 27 de julio de 1989 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, tres lotes de terreno con todo lo plantado y meras que contuvieren, ubicados en el éjido de la Ciudad de Nueve de Julio, provincia de Buenos Aires; designados como lotes 4; 5 y 8 de la manzana 175 h; Nomenclatura Catastral Circunscripción XV; Sección B: Chacra 175; Manzana 175 h Parcela 4, 5 y 8, que miden: Lote 4: 10 metros de frente al NE por 33 metros 11 centímetros de fondo, superficie del lote; 331,10 metros cuadrados, lindando al frente al NE con calle Santiago del Estero, en medido con lote 13 y pequeña parte del lote 12 manzana 175 d; al NO con lote 3; al SO con parte lote 9 y al SE con lote 5, los 3 últimos rumbos de su misma división y manzana. Lote 5: tiene 10 metros de frente al NE por 33,11 metros de fondo, encerrando superficie de terreno de 331,10 metros cuadrados, lindando al frente al NE con calle Santiago del Estero en medio con lote 12 y pequeña parte del 11 de la manzana 175 d; al SE con lote 6 y fondos del 7 y 8; al SO con parte del lote 9 y al NO con lote 4, los 3 últimos rumbos de su misma división y manzana. Lote 8: tiene 11 metros de frente al SE por 26,21 metros de fondo, encerrando superficie de lote de 288,31 metros cuadrados, lindando al frente al SE con calle Colectora en medio con Ruta Nacional 5; al SO con parte lote 9; al NO con parte lote 5 y al NE con lote 7, los 3 últimos rumbos de su misma división y manzana. Conforme constatación efectuada por el martillero interviniente, los tres lotes se encuentran completamente baldíos deshabitados y desocupados, libre de bienes y/u objetos de terceros. Con referencia a los lotes 4 y 5, los mismos se ubican adláteros sobre la actualmente denominada calle Matheu (ex calle San Juan) frente a la forrajería "Americana", a 30 metros de la ruta nacional Nº 5, sobre calle de tierra. El lote 8 se une en sus fondos con el 5 y se halla sobre calle Colectora, paralela y lindante con la ruta 5 mencionada, entre las calles Matheu y Rafael Obligado. Como dato de mejor ubicación del lugar, se destaca que se hallan sobre mano derecha de la Ruta 5 yendo desde Buenos Aires hacia Carlos Casares, pasando dos cuadras el acceso Almirante Brown que conduce al centro de la Ciudad de Nueve de Julio, subastándose los tres lotes en el estado en que se encuentran "ad corpus", pudiendo ser visitados libremente. Los tres lotes se subastarán separadamente uno a continuación del otro y con una base de ₳ 157,33 cada uno. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Los lotes registran deudas en Rentas: Lote 4 (fs. 117/118) por ₳ 600,26 y ₳ 705,78; Lote 5 (fs. 124/125) por ₳ 602,55 y ₳ 705,78 y lote 8; (fs. 131/132) por ₳ 705,78 y ₳ 602,55 sujetas a reajuste hasta su efectivo pago. Hay constancias (fs. 112 vta.) de Municipalidad de 9 de Julio que no se encuentra gravado con impuestos municipales por servicios públicos, al igual que Obras Sanitarias (fs. 113 vta) por servicios sanitarios. Expediente Judicial Nº 249/81.

Buenos Aires, 20 de junio de 1989.

Ana María Himschoot, secretaria.

e. 13/7 Nº 66.347 v. 17/7/89

Nº 51

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 51 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, con sede en Uruguay 714 piso 2º Capital Federal, Secretaría Unica Nº 81 a cargo del Dr. Jorge A. Cebeiro, comunica por tres días en autos "CÍRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SACAVINO DE RE, NORMA F. C. s/ Ejecución Prendaria" expediente Nº 137.453 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de julio de 1989 a las 10,25 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo 147 Spazio TR año 1985, con motor marca Fiat Nº 128 A1 038 7264679; carrocería marca Fiat Nº 147 BB0 07101314, uso particular, dominio Nº T 107.903, el que conforme acta de secuestro de fs. 19, tiene un raspón en la parte derecha, tiene radio, antena, rueda de auxilio, gato, llave saca rueda en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 de la Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 6.987,29. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Rentas de Tucumán (fs. 51) al 31/3/89 por ₳ 2011; ₳ 4148; ₳ 2828 y ₳ 1101 y ₳ 276, correspondientes a años 1985/6/7/8/9 respectivamente, sujetas a reajuste hasta su efectivo pago.

Buenos Aires, 3 de julio de 1989.

Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 13/7 Nº 66.282 v. 17/7/89

Nº 56

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56 del Dr. Miguel Ricardo Guiraldes, secretaría Nº 86 a mi cargo, comunica por 2 días en los autos DI RANNI BLAS NICOLAS N. c/ VALDEZ, BLANCA ANTONIA del VALLE s/ Ejec. Hipotecaria Exp. Nº 249.487, que el martillero José María Rubianes rematará el día 31 de julio de 1989 a las 12 horas, en Talcahuano 479, Capital: La unidad funcional Nº 21. Departamento Nº 11 del 2º piso de la calle Pasco 1165/1171, entre las de Humberto Iº y Av. San Juan, de Capital Federal; el que se exhibirá los días 25 y 26 de julio /89 de 10 a 12 horas. La unidad consta de 4 ambientes, baño completo (falta calefón) y cocina incompleta, ambos en mal estado. Arriba de cocina, habitación tipo altillo la que comunica a otra arriba de baño, a la que se accede por escalera plegable. Según título superficie Uad. Funcional, total 104,17 m2. Superpuesta 12,93 m². Porcentual 6,21 %. Inscripción Dominio-Matrícula 8-1061/21 Partida 1605283. Deudas: OSN fs. 46/49 ₳ 7.281,35 al 6/6/88; MCBA fs. 54 ₳ 665,930 al 16/6/88; Expensas ₳ 9.661,48 al 30/5/88; todo con más lo que resulte a la fecha de cancelación. La venta se efectúa en el estado en que se encuentra. Desocupado. Al contado y Ad Corpus Base ₳ 198.760,29. En el acto del remate: A cuenta de precio 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos, dentro de los 5 días de la aprobación judicial de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad. Más informes: Martillero 772-2527/41-7707. Lugar de remate. Expediente en sede del Juzgado: Paraguay 1536, 2º p. Capital.

Buenos Aires, 20 de junio de 1989.

Silvia Liliana Mortora, secretaria

e. 13/7 Nº 66.339 v. 14/7/89

Nº 57

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87 comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DEPARIS LINDOLFO S/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 210.696/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 26 de julio de 1989 a las 11 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel, año

1985, motor Volkswagen Nº UC 909747, bastidor Nº 8 AVZZZ30ZEJ005400 Volkswagen, dominio C 1.272.546, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base, al contado y mejor postor, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de junio de 1989.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 13/7 Nº 64.820 v. 17/7/89

Nº 60

Judicial. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patron, sito en Paraguay 1457, 2º piso de la Capital Federal, Secretaría Nº 90, comunica por dos días en autos "EL BUEN INVERSOR S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FORTUNATO, LUIS ALBINO s/ Ejec. Prendaria", Expte. Nº 10.378, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día viernes 28 de julio de 1989, a las 10 hs. en la calle Rawson 980 de la Capital Federal, un televisor marca Noblex, modelo 20-TC-655, donde se exhibe de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 5.222,35 al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. Comisión 10 %. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de junio de 1989.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 13/7 Nº 64.818 v. 14/7/89

Nº 74

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ RABAZA LUIS FRANCISCO s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 28.466/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 26 de julio de 1989 a las 11,10 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel, año 1985, motor Volkswagen Nº UC920149, bastidor Volkswagen Nº 8AVZZZ30ZFJ004989, dominio B 2.038.296, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base ₳ 57.020,93 al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El adjudicatario deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, caso contrario se le aplicarán las normas del art. 41 del C.P.
Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Juan A. Casas, secretario.
e. 13/7 Nº 64.819 v. 14/7/89

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 74 de la Capital Federal, a cargo del Dr. V. M. Castaños Zemborain, Secretaría Unica Nº 104 a cargo interinamente del Dr. Juan A. Casas, con sede en Paraguay 1536 piso 5º Capital Federal, comunica por dos días en autos "CARFINA CÍA. FINANCIERA SA DE CONCESIONARIOS FIAT c/CARABEL, JUANA R. s/ Ejecución Prendaria", expediente Nº 21.870 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de julio de 1989 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat Modelo 128 L año 1977, tipo sedan 4 puertas motor a nafta marca Fiat Nº 128 A1 038 2544944, de 70 HP (SAE), carrocería y/o bastidor maca Fiat Nº 128 A 2.182.906, uso particular, dominio B 1.303.499, el que conforme acta de secuestro estaba en funcionamiento al momento de su desapoderamiento (fs. 47) con cubiertas lisas, sin rueda de auxilio, con baúl trabado, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Juncal 4540 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 20.850. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Rentas (fs. 187/8/9/190) por ₳ 628,31; ₳ 629,23; ₳ 356,88 y ₳ 106,88 respectivamente.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Juan A. Casas, secretario.
e. 13/7 Nº 66.283 v. 14/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 4, Secretaría 7, sito en R. S. Peña 1211, 1º comunica por dos días en autos "CARLOS PALIARIS SCA y otros s/quiebra", Exp. 43.081, que el martillero Manuel L. Lastra (TE 394-3884) rematará el 24 de julio de 1989 a las 11,30 hs. en calle Juan D. Perón 1233 (Cangallo) lo siguiente: Moledora mezcladora Massa, Guinche Massa, hormigonera mezcladora "Stybe", cortadora mosaicos, sierra circular, soldadora, fratasadoras "Indhor", tres martillos neumáticos, apisonador mecánico y demás elementos inventariados a f. 480-7 con excepción de los indicados en los puntos "j" y "k" de f. 485. Sin Base. Al Contado. Mejor Postor. Seña: 40 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo. Compradores fijarán domicilio en Cap. Fed. Los bienes se entregarán previo pago total del precio 9 (art. 580 CP). Se exhiben en Cuenca 1814 los días 20 y 21 de julio en horario de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 28 de junio de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet.
e. 13/7 Nº 64.882 v. 14/7/89

Nº 9

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 18, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, hace saber por dos días en autos OLGIATI ORLANDO c/ BRUNO OSAVALDO s/ Inc. de medidas cautelares (exp. 46.879) que el martillero Carlos Olmi, rematará al contado, al mejor postor y "ad corpus" tres lotes de terreno con todo lo edificado y adherido al suelo, ubicados en la Prov. de Buenos Aires, Pdo. de Tres de Febrero, paraje antes llamado Villa Carlos A. Colombo, designado según título (fs. 367) como lotes 14, 15 y 16 manz. XXIX, cuartel 4º, Prov. de Buenos Aires; y según Catastro Circ. IV, Sec. O, manz. 56, parcelas 14, 15 y 16 (hoy unif. como 14a) con frente por el SO a la Av. Mitre y por su otro frente a F. Varela, ex calle 6, mirando al SE; y miden: lote 14: 8m.22 al SO para Mitre, 3 m. en la ochava al S. y 22m08 al SE por Varela, con 247,98 mts. de sup.; lote 15 mide 9,50 frente al SO por Mitre y 24m20 de fondo, con 229m90 de superf.; lote 16 iguales medidas al anterior. Superf. total: mts.² 707,78. Con los números 3361,3339,3337, 3329 y 3321 por Mitre; y Nº 3087/5 por Varela. Con construcción de hormigón sin terminar y dividida en 7 locales, con una línea de teléfono; en el estado en que se encuentra y ocupada parcialmente. Deuda OSN ₳ 21.129,86; Munic. ₳ 47.147,66; Rentas: ₳ 5.573. Base: El equivalente al precio de títulos Bonex 82 que se podían adquirir con Catorce millones de australes (₳ 14.000.000) y que al 30/6/89 ascendía a 82.051 Bonex. El día jueves 27 de julio 1989 a las 14,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed.; visitarse, martes 25 y miércoles 26 julio de 10 a 12 hs., Seña 20 %, comisión 3 % en efectivo o cheque certif. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación bajo apercibimiento del art. 580 C.P.C; el saldo de precio deberá convertirse de australes a Bonex serie 1982 en el momento de la subasta debiendo también depositarse el equivalente en australes al cambio del día anterior al efectivo pago. Inf. 322-9054-9969.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 13/7 Nº 66.286 v. 14/7/89

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 comunica por cinco días en autos caratulados: "RAVANA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL s/ quiebra INCIDENTE REALIZACION DE BIENES", Expte. Nº 11.515, que los martilleros Isaac Joaquín y Alfredo Claudio María Bence rematará el día 7 de agosto de 1989, a las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida y en orden de prelación que se indica a continuación: Inmueble sito en la calle Portela Nº 3060/64 entre las de Francisco Fernández de la Cruz e Itaquí, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Secc. 52. Manz. 31. Parcela 17a. Consta de Planta Baja, destinada a fabricación, manipuleo y entrega de mercaderías. Primer Piso donde se halla instalaciones destinadas a la Ex-Gerencia. Administración-Contabilización y Caja. Posee entrada principal con acceso a la planta alta y portón de entrada para camiones y vehículos, carga y/o descarga; asimismo existen tres líneas telefónicas. El inmueble posee una superficie de terreno de 950,86 m². Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 4.637.709,80. Seña: 8 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley 5 por mil. Todo en efectivo y en el acto del remate y/o cheque certificado a nombre de los martilleros actuantes, sobre banco de esta plaza. Bienes muebles: A continuación se rematarán los siguientes bienes muebles de la fallida: 3 sillas y un perchero; 2 escritorios metálicos y un mueble de madera; un tanque de acero inoxidable de 40 lt. y una olla de aluminio de 30 lt; un molinillo Talleres Necetors; una máquina EC/6 envasadora de té y yerbas medicinales en saquitos de papel filtro termosellable, fija etiqueta y anuda el hilo, con embudo de acero inoxidable, mod. 011; seis balanzas de plato incompletas; un ventilador y varios muebles. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo y en el acto de remate. Entrega inmediata previo pago total del bien. Habiéndose exhibido todo los bienes no se aceptarán reclamos posteriores a la subasta. Exhibiciones: 1, 2, 3, 4, y 5 de agosto de 1989, en el horario de 10 a 15 horas, los bienes muebles se encuentran en el inmueble a subastar. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 13/7 Nº 66.284 v. 19/7/89

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo Di Ioro, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital, comunica por dos días en el juicio RICCO DE PRESTIMONE MARIA ANTONIA c/ ANTILOPI ADOLFO s/ EJECUTIVO", Exp. Nº 13.706, que la martillero Raquel Alicia Bence, rematará el 3 agosto de 1989 a las 15 horas en el local de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (Ex Cangallo), Capital, los siguientes bienes: juego de copas de cristal compuesto de 60 piezas; dos abanicos dorados con ornamentos de nacar; un abanico dorado con nacar con cuadro y marco; un televisor Zenith, 24 pulgadas blanco y negro, una pava de plata con calentador. Sin base contado mejor postor. Seña 30 % Comisión 10 %. Entrega inmediata previo pago total de compra. Días de exhibición: 2 agosto en Moreno 1740 Piso 1º Capital horario 14 a 17 horas. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de juzgado.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 13/7 Nº 64.875 v. 14/7/89

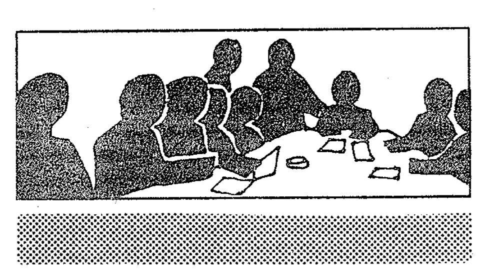
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en autos; "EL QUINTAUCHO 2600, SA s/quiebra", Expte. Nº 15.221, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 28 de julio de 1989, a las 12,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los bienes de la fallida, entre los que se encuentran: 8 balanzas Yucar, Malero, est; 1 báscula de piso 500 Kgs; 7 heladeras exhibidoras; 1 heladera exhibidora para helados "Cattabriga"; 1 Freezer Frade; 1 máq. registradora TEC mod. 140 c/ caja para dinero; 2 amasadoras eléc.; 3 máq. eléc. para pastas; 1 máq. para cerrar bolsas de polietileno; 1 máq. cortadora eléc. "San Salvador"; 1 máq. cortadora de pan eléc. 270 copas; vitrinas, ollas, cocina; moldes; frutas secas; bicicletas de reparto; sillas; 2 termotanques; chatarra; matafuegos y demás bienes según inventario agregado en autos a fs. 133/155. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: 24, 25, 26 y 27 de julio de 1989, en el horario de 10 a 15 horas, en la calle Colonia 145, Capital Federal. Los bienes se rematan en las condiciones en que se encuentran y exhiben. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretarioo
e. 13/7 Nº 66.279 v. 14/7/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella M. Timpanelli sito en el octavo piso del Palacio de Justicia de esta Capital Federal comunica por dos días en el juicio caratulado "DINERS CLUB ARGENTINA S. A. C. y T. c/ CORTI MADERNA MIGUEL A. s/ ejecutivo" Expdte. 16.585 que el martillero D. Horacio Justo Oláran rematará el día lunes 24 de julio de 1989 a las doce horas en el Salón de Planta Baja de la Corporación de Rematadores sita en Pdte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 las Unidades: Nº 10, con una superficie de 25,14 m². correspondiéndole un porcentual de 1,83 %, la Nº 31 con una superficie de 23,27 m². correspondiéndole un porcentual de 1,69 % y Nº 32 con una superficie de 21,42 m². correspondiéndole un porcentual de 1,54 % pertenecientes al inmueble ubicado en Avda. Montes de Oca 1219 y Gral. Hornos 1238 de esta ciudad, cuya nomenclatura catastral es la sigte. Circ. 3a. Sección 18. Manzana 142 A Parcela 18. Deudas Municipales A. B. y L. Las valuaciones y cuotas están sujetas a las modificaciones que sanciona la ordenanza final y tarifaria para el corriente año. Unidad Nº 10, Partida 2303499. Año 1983, cuotas 2, 3 y 4 ₳ 0,053 1984 1, 2 y 3 ₳ 0,180 1985 2, 3 y 4 ₳ 1,73 1986 2, 3, 4, 5 y 6 ₳ 5,31 1987 ₳ 3,20 1988 1, 2 y 3 ₳ 37,47 Unidad Nº 31; Partida 2303520. Año 1983 cuotas 2, 3 y 4 ₳ 0,38 1984 1, 2 y 3 ₳ 0,160 1985 2, 3 y 4 ₳ 1,64 1986 2, 3, 5 y 6 ₳ 4,97 1987 ₳ 3,07 1988 1, 2 y 3 ₳ 35,12 Unidad Nº 32; Partida 2303524 1983 2, 3 y 4 ₳ 0,045 1984 2, 3 y 4 ₳ 1,53 1986 2, 3, 4, 5 y 6 ₳ 4,64 1987 ₳ 2,85 1988 1, 2 y 3 ₳ 32,65 Obras Sanitarias de la Nación. Deudas sujetas a reajustes por modificación de índices IPMNG. INDEC vigentes a la fecha de facturación Unidad Nº 10: Partida 113856-000 ₳ 26.080,89. Partida 6075726-000 ₳ 192,49. Unidad 31: Partida 113856-000 ₳ 26.080,89. Partida 6075747-000 ₳ 750,49 Unidad Nº 32: Partida 113856-000 ₳ 26.080,69 Partida 6075748-000 ₳ 750,49. Bases de subasta: Unidad Nº 10 ₳ 5.462. Unidad Nº 31 ₳ 5.462. Unidad Nº 32 ₳ 4.978. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 1 %. Todo en efectivo. Puede visitarse todos los días dentro de horario comercial. Se hace saber como condición de venta que el comprador deberá integrar el saldo de precio actualizado por índices de precios mayoristas nivel general (INDEC) desde la fecha de la subasta y hasta el momento del efectivo pago a los efectos de evitar la desvalorización monetaria. Asimismo se comunica que según manifestaciones de otros puesteros el mercado cesa en sus funciones a partir de agosto de 1989 y que de acuerdo a las constancias de autos no se registran deudas por gastos comunes de expensas. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 13/7 Nº 66.338 v. 14/7/89

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en el Juicio "PERRI LUCIANO RAFAEL LIBERATO s/ Quiebra" (Expte. Nº P47), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Sala Nº 2, el día 20 de julio de 1989 a las 14 horas: Un casco de hierro proveniente del yate "Capi-piru", de las siguientes dimensiones: eslora 18 mts., manga 3.50 mts., puntal 1,35 mts. puente de mando con dos puertas de hierro, sala de máquinas con block de motor marino de 6 cilindros en línea, cubierta de compartimientos con 12 aberturas para ojos de buey, en proa un molinete con reducción y manivela para elevación de ancla. Se encuentran en tierra, usado, muy deteriorado, con averías desarme muy incompleto. Se vende en el estado en que se encuentra y exhibe, en: Fracción Nº 1: Astillero Norte sito en la calle Tucán 1925 sobre el río Luján, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, de 10 a 16 horas. Fracción Nº 2; Astillero Sánchez sito sobre el río Luján (frente a la desembocadura del canal San Fernando y Prefectura Naval Argentina), calle Colón San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Esta última fracción corresponde a: un casco de hierro proveniente de un remolcador "Marines" de las siguientes dimensiones aprox.: 13,12 mts. de eslora, 3,22 mts. de manga y 1,72 mts. de puntal, puente de mando, compartimientos de proa con 6 aberturas para ojos de buey, sala de máquinas con chimenea, eje para hélice y pala timón. Se encuentra en tierra, usado, muy deteriorado, con averías, desarmes, muy incompleto, etc. Se vende en el estado que se encuentra y exhibe. Sin Base, Al Contado y Al Mejor Postor. Seña 30 %. Comisión: 10 %. La exhibición de los bienes se hará en los lugares indicados precedentemente, desde el 13/7/89 al 19/7/89, de 10 a 16 horas.
Buenos Aires, 3 de junio de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 11/7 Nº 2215 v. 17/7/89



ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA LA GARY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en 1º y 2º convocatoria, para el día 26 de julio de 1989, a las 19 horas, en Vuelta de Obligado 2274, 2º Piso, Departamento 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones por las cuales se realiza la Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1988;
4º) Fijación número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos años.

El Directorio
e. 10/7 Nº 65.846 v. 14/7/89

ANAY
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 26 de julio de 1989 a las 13,30 horas en el local social calle 25 de Mayo 347 Oficina 518 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración del Balance Especial al 30 de junio de 1989 y Balance Comparativo a la misma fecha, según dispone el inc. a) del art. 45 de la Resol. 6/80 de la Inspección General de Justicia, de acuerdo a lo que se resuelva en el punto 3º) del Orden del Día.
3º) Reducción del Capital Social. Determinación del valor de rescate. Informe del Síndico.
4º) Canje de acciones de acuerdo a lo resuelto en el punto 3º).
5º) Modificación del Estatuto Social.
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.

El Directorio
e. 10/7 Nº 65.841 v. 14/7/89

ABOLENGO
S. C. A.
Registro Nº 9.784

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores accionistas de la sociedad ABOLENGO S.C.A., para el próximo 31 de julio de 1989 a las 15 hs., en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 1363, 3er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2.- Motivos por los cuales se convoca fuera del plazo estatutario.
3.- Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados y Estados Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de enero de 1989.
4.- Consideración de los resultados y su destino.
5.- Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Socio-Administrador
e. 11/7 Nº 65.997 v. 17/7/89

ALPARGATAS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 1º de agosto de 1989, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y para la misa fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sociedad, con entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente.
2. Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, cotizables, por un monto de ₳ 12.000.000.000 (doce mil millones de australes), o su equivalente en la moneda de curso legal en la República Argentina que pueda corresponder, actualizable hasta la fecha de la Asamblea según la variación experimentada por la cotización del dólar estadounidense entre el día hábil cambiario anterior a la Reunión de Directorio aprobatoria del presente llamado, y el día hábil anterior a la fecha de la Asamblea, y desde allí en adelante, hasta el día hábil anterior al de la fecha de cada emisión. Dicha actualización se realizará de acuerdo a la variación que experimente la cotización del dólar estadounidense, calculándose el ajuste mediante la multiplicación de los montos a ajustar, por el cociente que resulte de dividir el Tipo de Cambio Implícito (que se define a continuación) existente al día hábil cambiario anterior al de cada una de las fechas entre las cuales se desea efectuar el ajuste. Se entiende por Tipo de Cambio Implícito el que resulte de la siguiente fórmula:
PB
PD , donde:

PB: precio de cierre contado inmediato en australes en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de Bonos Externos de la República Argentina, Serie 1982.

PD: precio de cierre contado en dólares estadounidense a esa misma fecha, en Nueva York, Estados Unidos de América del mismo título valor.

En el supuesto de que no pudiera ser aplicada la fórmula precedente para el ajuste del capital de la emisión, se podrá reemplazar el Tipo de Cambio Implícito definido precedentemente por el tipo de cambio promedio comprador del austral contra el dólar estadounidense cotizado en el mercado libre de cambios de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, a las 12 horas del día hábil cambiario anterior al de cada una de las fechas en las cuales se deba efectuar el ajuste, según el promedio que surja de la información suministrada por Morgan Guaranty Trust Company of New York y The First National Bank of Boston. Los valores a ser ofrecidos en suscripción pública se emitirán en moneda argentina y serán escriturales.

Los fondos que se obtengan se aplicarán a inversiones en activos físicos, capital de trabajo y cancelación de pasivos.

3. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión, incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago.

El Directorio

Notas: A. Depósito de constancia y certificados: Para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por el Banco Roberts S.A. (encargado de llevar el Registro), o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones en el depósito colectivo de esta última). Ello deberá ser hecho en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 horas y 14 a 17 horas de lunes a viernes, y sábado de 9 a 13 horas. El 27 de julio próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.
B. Citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria: Se recuerda que por dichas circunstancias, y conforme al artículo 237 de la ley de sociedades comerciales y modificatorias, y al artículo 26 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito antes mencionado; y que el mismo vencerá en la fecha y horas antes indicadas.
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
e. 11/7 Nº 65.969 v. 17/7/89

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE SOMISA-CASA CENTRAL

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 1989 a las 17,30 horas, en el piso 11 del edificio SOMISA, sito en Av. Belgrano 737, de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) socios para la firma del Acta, conjuntamente con el Secretario y Presidente de la Asociación Mutual.
2) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
3) Explicación de las causas del llamado a la Asamblea fuera de término.
4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Reservas, e Informe del Organismo de Fiscalización correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/6/84; 30/6/85; 30/6/86; 30/6/87; y 30/6/88.
5) Renovación total de autoridades.

El Presidente
e. 11/7 Nº 65.973 v. 17/7/89

ASTILLEROS ALIANZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 28 de julio de 1989 a las 16 hs., en la sede social de la Sociedad situada en la calle San Martín 140, piso 16, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Artículo 17 del Estatuto Social.
2º) Fijación del número de Directores.
3º) Designación de Directores para cubrir los cargos vacantes.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 11/7 Nº 65.955 v. 17/7/89

ARABIAN ARGENTINE INTERNATIONAL CO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad a los Estatutos y la Ley de Sociedades Comerciales, se convoca a los Sres. Accionistas de "Arabian Argentine International Co. S. A." a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de julio de 1989, a las 9 horas, en el local de su sede social en Avenida Pueyrredón 480, Piso 3º, Of. 18 y 19 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Responsabilidad del Director Titular Eduardo Luis Luján Lucas por mal desempeño en el cargo.
3º) Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el nombrado Director (art. 59 y 276 Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Aumento de capital social al quíntuplo conforme al Art. 188 y modificación del Art. 4 del Estatuto de la Sociedad Arabian Argentine International Co. S. A. Buenos Aires, 6 de julio de 1989.

El Presidente
e. 12/7 Nº 66.054 v. 18/7/89

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN JOSE DE FLORES

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 35 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de agosto a las 18 hs. del año 1989 en la Sede sita en Pedernera 143, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Lectura Acta anterior.
2do.) Consideración del Balance General, Memoria, Cuadro de Gastos y Recursos e informe del Organo Fiscalizador correspondiente al Ejercicio Nº 93 desde el primero de mayo de 1988 al 30 de abril de 1989.
3ro.) Designación de dos asociados para la firma del Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.

El Presidente
e. 13/7 Nº 66.231 v. 17/7/89

ATTIKA
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ATTIKA S.A.C. e I. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1989, a las 10 y 30 horas, en Alsina 1322, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2- Motivos del llamado fuera de término.
3- Consideración documentos Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 30 de junio de 1988 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4- Consideración del resultado del ejercicio y su destino
5- Fijación número de directores y su designación por un año.
6- Designación síndicos titular y suplente por un año.

El Directorio

NOTA: La Asamblea no se realizará en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para su registro en libro de asistencia a asambleas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada con no menos de tres días hábiles antes del señalado por la Asamblea, conforme Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 13/7 Nº 66.272 v. 19/7/89

"B"

BRARING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de junio de 1989, a las 19 horas en primera convocatoria y en su caso, 20 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1539 piso 6º Oficina "83", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución de la sociedad y designación de la comisión liquidadora.

El Directorio

Los señores accionistas para concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 236, de la Ley 19.550, en Uruguay 660, Piso 4º "A", Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 17 a 19 horas, hasta el día 25 de julio de 1989.

El Abogado
e. 12/7 Nº 66.038 v. 18/7/89

BRARING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1989 a las 16 horas en primera convocatoria y en su caso, 17 horas en segunda convocatoria en Tucumán 1539, Piso 6º. Oficina "83", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 2º, inc. 1º ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación del revalúo contable Ley 19.742.
4º) Análisis del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación gestión de los Directores.

El Directorio

Los señores accionistas para concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 236, de la ley 19.550, en Uruguay 660, Piso 4º "A", Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 17 a 19 horas, hasta el día 25 de julio de 1989.

El Abogado
e. 12/7 Nº 66.039 v. 18/7/89

BIETTI HERMANOS
Sociedad Anónima
Nº de inscripción en la I. G. J. 109.658.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de "BIETTI HERMANOS S. A." para el día 5 de agosto de 1989 a las 12,00 horas, en Hipólito Yrigoyen 434, 2º Cuerpo, 1º piso de la Capital Federal a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea. 2) Ratificación de la presentación del concurso de acreedores efectuada el 7 de julio de 1989 por decisión del Directorio, de fecha 5 de julio de 1989.

El Directorio
e. 13/7 Nº 66.327 v. 19/7/89

"C"

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA MUTUA LIMITADA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados de CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA MUTUA LIMITADA, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de julio de 1989, a las 18 hs., en nuestro local sito en la calle Viamonte 2430 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para que firmen el Acta.
2º) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
3º) Consideración del Revalúo Contable.
4º) Consideración y aprobación de la Memoria del Consejo de Administración y Balance General al 31 de marzo de 1989.
5º) Cuentas de Resultado.
6º) Proyecto de distribución de excedentes.
7º) Informe del Síndico.
8º) Elección de miembros del Consejo de Administración que cesan en sus mandatos, a saber: Un Tesorero, un Secretario, un Vocal Titular, dos Vocales Suplentes, un Síndico y un Síndico Suplente.

El Consejo de Administración
e. 10/7 Nº 65.849 v. 14/7/89

CONARSUD ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 25 de julio de 1989, a las 16 horas en Catamarca 18, piso 12, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de las renuncias presentadas por el Directorio
3. Designación de nuevas autoridades

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito extendido por un Banco o Institución autorizada en la sede de la Sociedad: Catamarca 18, Piso 12 Capital Federal, con tres días de anticipación, a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 10/7 Nº 65.855 v. 14/7/89

CAOLINES ARGENTINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de julio de 1989 a las 10 horas en el local social de Av. Roque Sáenz Peña Nº 885, P 1º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los integrantes del Directorio y 3 Síndicos Titulares e igual número de suplentes, en los términos de los artículos 11 y 15 del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán realizar la comunicación a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 25 de julio de 1989, en el horario de 10 a 16 horas, días hábiles, en el domicilio social.

e. 12/7 Nº 66.137 v. 18/7/89

CAOLINES ARGENTINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 31 de julio de 1989 a las 11 horas en el local social de Av. Roque Sáenz Peña Nº 885, P. 1º "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar el rescate de las acciones preferidas y el destino a otorgar a las mismas de acuerdo a lo establecido en los artículos 203 y 220 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán realizar la comunicación a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 25 de julio de 1989, en el horario de 10 a 16 horas, días hábiles, en el domicilio social.

e. 12/7 Nº 66.138 v. 18/7/89

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Srs. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de julio de 1989, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 311 2º Piso Oficina 206, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar nombramiento de un Director Titular y Presidente Interino.
2º) Consideración de los estados contables y toda la documentación relacionada con el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital, aumento del mismo y emisión de acciones.
5º) Designación del Contador que dictaminará los Estados Contables del próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
6º) Fijación del número de Miembros del Directorio, elección del Presidente, Directores, Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, 2º Piso, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de atención: de 14 a 18 horas. Vencimiento para depósito de acciones: 24 de julio de 1989, a las 18 horas.

e. 12/7 Nº 66.040 v. 18/7/89

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 1989, a las 16,30 hs., en Av. Quintana 596 Cap. Fed.; para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Presidente por un año, por fallecimiento de Director.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Síndico Titular
e. 12/7 Nº 66.119 v. 18/7/89

CAMTRAL
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 31/7/89 a las 10 horas en Av. Patricios 1965 Capital; para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Explicación de la Presidencia por Asamblea convocada fuera de término legal.
2) Designación dos accionistas para suscribir Acta.
3) Documentación Artículo 234 Inc. 1º Ley 19.550 y Mod. Ejercicio cerrado el 30/4/1988.
4) Elección Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.

El Vicepresidente
e. 13/7 Nº 66.302 v. 19/7/89

CLUB DE REGATAS LA MARINA

CONVOCATORIA

Estimado señor consocio: De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 84 y 85 del Estatuto Social la C. D. cumple en convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día 28 de julio próximo a las 18,30 hs. en la Asociación Argentina de Remo, cita en Rivadavia 717 3º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril próximo pasado.
3) Poner en conocimiento de la Asamblea las cuotas sociales que rigen a partir del 1º de junio de 1989 para todas las categorías de socios.
4) Designación de diez socios como titulares (tres de los cuales se elegirán entre los miembros de la C. D.) y cinco suplentes y que ninguno de ellos sea candidato a puestos electivos de la C. D. para que formen una Comisión Electoral, a los fines y con arreglo a lo prescripto en el Art. 114 de nuestro Estatuto Social. En caso de haber una sola lista de candidatos se procederá de acuerdo al Art. 105 inc. a) del Estatuto, proclamándose a las autoridades sin necesidad de acto eleccionario.

Al mismo tiempo y de acuerdo con lo que disponen los Arts. 7º y 105 del Estatuto Social, la C. D. convoca a elecciones para la renovación parcial de autoridades, con el objeto de proveer los siguientes cargos:
a) Seis vocales titulares por dos años, en reemplazo de los señores: Julio Nualart, Osvaldo Iglesias, Jorge E. Vanzulli, Horacio Abeledo, Salvador Afeltra y Raúl C. Köhter, que cesan en sus mandatos.
b) Un vocal titular por un año en reemplazo del Dr. Eduardo Tettamanzi, que renunció.
c) Seis vocales suplentes por un año.
d) Tres revisores de cuentas titulares (preferentemente Contadores Públicos) y dos suplentes, conforme lo dispone el artículo 32 del Estatuto Social.
En el caso de que haya dos o más listas oficializadas, el acto eleccionario se llevará a cabo el día 31 de julio próximo de 9 a 20 hs. en nuestra Secretaría.
Con este motivo la C. D. le recuerda la necesidad de un exacto conocimiento de las disposiciones mencionadas, para el mejor cumplimiento de los Derechos y Obligaciones que señala el Estatuto Social.

El Presidente

Asistencia a la Asamblea: Art. 89 del Estatuto: para concurrir a las Asambleas se requiere: a) Ser socio honorario, vitalicio o activo. b) No tener deuda con el Club y haber pagado la cuota mensual correspondiente al mes en que se celebre la Asamblea. c) Tener por lo menos un año de antigüedad como socio, computándose la misma a partir de la categoría de activo. d) Asistir personalmente.

NOTA: el contralor del ingreso al salón donde se celebrará la Asamblea se efectuará por padrón requiriéndose la presentación del carnet social.

Entrega de Memoria y Balance: La misma se encontrará a disposición de los socios vitalicios y activos a partir del 17 de julio de 1989 en la Secretaría o en sede de Tigre.

e. 13/7 Nº 66.328 v. 14/7/89

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de julio de 1989, a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: inventario general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas a los estados contables, planillas y cuadro anexos, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1989; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el 40 ejercicio social;
2º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora; Destino de la utilidad del presente ejercicio y de los resultados no asignados;
3º Fijación del número de miembros del Directorio; elección de los mismos; elección de tres síndicos titulares y de tres síndicos suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Aumento del capital social, emisión de acciones; Modificación del Estatuto Social; y
5º) Cumplimiento del Art. 33 de la Ley 19.550.
El Directorio.

El Apoderado
e. 13/7 Nº 66.244 v. 19/7/89

"D"

DANO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "DANO S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1989 en la sede social de Posadas 1564, Piso 2º, Oficina "C" de Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Razones por la cual ésta fue convocada fuera del término legal.
2º- Tratamiento de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º- Destino de los Resultados Acumulados.
4º- Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio
e. 11/7 Nº 66.003 v. 17/7/89

DHICANN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 29 de julio de 1989, a las diez horas, en Vera 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Escisión de la sociedad: creación de una nueva sociedad anónima y aprobación de sus estatutos: bienes a transferir y fijación de su valor de transferencia: aprobación de los Balances Generales Especiales al 31/5/1989, anterior y posterior a la escisión; todas las demás cuestiones relativas a la escisión societaria.

El Directorio
e. 12/7 Nº 66.120 v. 18/7/89

"E"

ECHESORTU Y CASAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ECHESORTU Y CASAS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de julio de 1989 a las 11 horas, en Rivadavia 969 6º piso Oficina "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Convocatoria a Asamblea realizada fuera de término.
2.- Consideración de la documentación contable exigida por la ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nº 67 finalizado el 30 de junio de 1988. Resultado del Ejercicio.
3.- Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988 y su destino.
4.- Evaluación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Fijación de sus retribuciones.
5.- Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6.- Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, deben depositarse en la sociedad las acciones o cursarse comunicación de asistencia a Rivadavia 969 6º p. oficina "A" Capital Federal.

e. 10/7 Nº 65.931 v. 14/7/89

ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUEREÑO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 28 de julio de 1989, a las ocho horas, en la sede de la sociedad, Cafayate 612, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a los fines previstos por el art. 10 del Estatuto Social;
2º) Reforma del Estatuto Social en su art. 1º: prórroga del plazo de duración.

Buenos Aires, 30 de junio de 1989.

El Directorio

e. 10/7 Nº 65.833 v. 14/7/89

EL SUBLIME
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del art. 7º del contrato social, citase a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 31 de julio de 1989 a las 18 horas en el local social de la calle Río Cuarto 2738, de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Presidente de la Asamblea
2º) Consideración del informe del Socio Solidario Administrador, del Inventario Balance General y Cuenta de Resultados correspondiente al XXVIII Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
3º) Distribución de utilidades
4º) Fijación de las retribuciones a los Síndicos y del Socio Solidario Administrador
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El Socio Solidario Administrador

NOTA: Las acciones deben ser depositadas en la Caja Social de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley Nº 19.550

e. 11/7 Nº 65.968 v. 17/7/89

ESTABLECIMIENTO LA CUYANA
Sociedad Anónima
Registro Nº 84.783

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Gral Venancio Flores 3655, Capital Federal, el 28 de julio de 1989, a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Razones que justifican la celebración de la Asamblea fuera de término;
2) Consideración de los elementos del 234 de la ley de sociedades al 31/1/89;
3) Designación de directores;
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 3 de julio de 1989

El Directorio

e. 11/7 Nº 65.974 v. 17/7/89

ESTABLECIMIENTO QUEBRADA HONDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1989 a las 11 horas en el local social de Presidente Perón 1143, Piso 7º Oficina 89 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903 correspondiente al ejercicio económico Nº 7 finalizado el 31 de marzo de 1989. Consideración de la actuación del directorio y sindicatura cumplida durante el mismo ejercicio.
3) Elección de Directores titulares por el término de dos años.
4) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 11/7 Nº 65.967 v. 17/7/89

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO
S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria, en la Sede Social sita en Alsina 1609, 9º Piso, Oficina 58, Capital Federal, para el 28 de julio de 1989, a las 19 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento del capital suscripto en los límites del artículo 188 de la ley 19.550 y emisión de las acciones correspondientes.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir la documentación.

El Directorio

e. 11/7 Nº 65.977 v. 17/7/89

EMPRESA DE TRANSPORTE FOURNIER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria de accionistas en primera convocatoria, para el día 28 de julio de 1989, a las 19 horas, en el local de Avda. Pedro de Mendoza 1855, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio 22º cerrado el 31 de diciembre de 1988 y resultado del ejercicio.
3º) Tratar honorarios abonados a Directores y retribución al Consejo de Vigilancia.
4º) Elegir 4 Directores titulares con mandato por dos ejercicios y 5 Directores suplentes, por un ejercicio.
5º) Designar el Consejo de Vigilancia, por un ejercicio.
6º) Demora de la convocatoria y evolución de la Empresa.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán informar su concurrencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma.

e. 12/7 Nº 66.097 v. 18/7/89

EPSILON
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Citase a los Señores Accionistas a la Asamblea General extraordinaria en segunda convocatoria, la que se celebrará el día 27 del mes de julio de 1989, a las 16,30 horas en Doctor Luis Beláustegui Nº 2952, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Directores y Síndicos.
2º) Informe sobre la situación jurídica de la empresa.

La Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas los requerimientos del art. 238. Ley 19.550.

e. 12/7 Nº 66.159 v. 14/7/89

ESSEX (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de cinco días que se resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de agosto de 1989, a las 11 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 3er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Cambio de la denominación social;
2) Reforma del Estatuto Social de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior;
3) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
4) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 13/7 Nº 66.249 v. 19/7/89

EXXON CHEMICAL ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de julio de 1989 a las 10.00 hs. en el local de la Compañía sito en Avda. Roque Sáenz Peña 567 7º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración y aprobación del Revalúo Técnico de los bienes de uso de la Compañía.
3º) Incorporación del Saldo del Revalúo Técnico al Balance General del Ejercicio 1988, con los alcances de la Res. Nº 6/80 de la Inspección General de Justicia.
4º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Cuadro I e Informe de Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988 y resolver sobre el destino de las utilidades acumuladas.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura actuantes durante el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
6º) Aprobación de la remuneración de los miembros del Directorio abonada durante el Ejercicio 1988.
7º) Autorización para otorgar anticipos de honorarios correspondientes al Ejercicio 1988.
8º) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio.
9º) Designación de Síndicos titular y suplente.
10) Determinación de la remuneración de los Síndicos.
11) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Los Señores Accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto según las constancias del Registro de Accionistas.

El Directorio

e. 13/7 Nº 66.252 v. 19/7/89

"F"

F.O.V.I.S.A. (Fomento de la Vivienda)
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de agosto de 1989, a las 18 horas en Av. San Juan 1950, 8º "G", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración sobre fecha de la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/6/88 y 30/6/89, aprobación gestión del Directorio y Sindicatura y distribución de utilidades.
3º) Elección Director Suplente y Síndico Titular y Suplente.
4º) Aumento de capital, emisión de acciones y canje de láminas en circulación.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 12/7 Nº 66.070 v. 18/7/89

FRENBLOCK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Carlos Pellegrini 331 Piso: 7º "C" el día 31 de julio de 1989 a las 16 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Razones de la celebración de la Asamblea General Ordinaria, fuera de los plazos legales.
2º- Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso Iº de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º- Remuneración al Directorio y Síndico.
4º- Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º- Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º- Aumento del Capital Social, Emisión de acciones, Reforma parcial del Estatuto.
7º- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a disposiciones legales deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha en que se realizará la Asamblea.

e. 13/7 Nº 66.294 v. 19/7/89

"G"

GALICIA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de julio de 1989, a las 14 horas, en la sede social calle Rivadavia 717, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Designación de Directores titulares y suplentes, fijando el número de integrantes del cuerpo;
3º) Designación de integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora salientes.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a tomar parte de la Asamblea, deberá cursar la comunicación que dispone el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, en nuestra sede social en el horario de 13 a 17, hasta el 24 de julio de 1989. Los accionistas que tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar certificados de depósito.

e. 11/7 Nº 65.972 v. 17/7/89

"H"

HOTCORD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1989 a las 18 hs. en la calle Tucumán 2362, 5º piso "D" Capital Federal, a los efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1988 aprobación del revaluo contable Ley 19.742.
3º) Aprobación de gestión de directores y síndicos y remuneración de los mismos.
4º) Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

El Directorio

e. 12/7 Nº 66.092 v. 18/7/89

HOGAR ASTURIANO, ASOCIACION DE PREVISION, BENEFICENCIA, CULTURA Y RECREO

CONVOCATORIA

Estimado Socio: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales vigentes en sus artículos 20, 21, 22, 23, 26, 50 y 54, la Comisión Directiva del HOGAR ASTURIANO, ASOCIACION DE PREVISION, BENEFICENCIA, CULTURA Y RECREO, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de julio de 1989, a las 16 hs. en su sede social de la calle Belgrano 3965, de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura de la Convocatoria.
2) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término.
3) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio Nº 37, desde el 1º de julio de 1987 al 30 de junio de 1988.
4) Elección de un Presidente por tres años, cuatro Vocales Titulares por un año, un Vocal Titular por dos años, seis Vocales Suplentes por un año, tres Revisores de Cuentas por un año, dos Vocales Titulares de la Comisión de Jurado por tres años, tres Vocales Titulares de la Comisión Comicial por un año y tres Vocales Suplentes de la Comisión Comicial por un año.
5) Consideración de la Cuota Social.
6) Designación de cuatro socios asambleistas, para que con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 13/7 Nº 66.299 v. 14/7/89

"I"

IGGAM
Sociedad Anónima Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de julio de 1989, a las 11 horas, en la Sede Social de la calle Defensa Nº 1220, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, ejercicio 1988/89 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha de la Asamblea (art. 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Determinación de la forma de enjugar las pérdidas del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 2.956.749,62) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1989, el cual arrojó quebrantos.
5º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital". Aumento de Capital y Emisión de Acciones.
6º) Fijación número de Directores, su elección y remuneración.
7º) Elección Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes y fijación de su honorario.
8º) Elección Contador Certificante y su remuneración. Se deja constancia que para el tratamiento del punto 5º) del Orden del Día, la Asamblea se constituirá en Extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Conforme a los dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación en la Sede Social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 105 de la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores, deberán acompañar certificado de depósito de las mismas, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el día 20 de julio de 1989, inclusive

e. 10/7 Nº 65.871 v. 14/7/89

ITALIAN LINE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ITALIAN LINE S.A. a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 1989 a las 17 horas en la sede social Av. Leandro N. Alem 1002, piso 11, Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Asamblea Ordinaria:

1.- Consideración del balance general, anexos y notas, cuadro de resultados, memoria anual e informe del Síndico, referidos al tercer ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2.- Retribución de directores y síndico.
3.- Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año.
4.- Aprobación de todo lo actuado por el directorio, y en especial a lo convenido en cuanto al reconocimiento mínimo de actualización de todos los impactos aportados por los Accionistas para evitar en la medida de lo posible el endeudamiento de la sociedad con entidades financieras, que es superiormente oneroso.
5.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

Asamblea Extraordinaria:

1.- Aumento del capital social.
2.- Suscripción o integración.
3.- Modificación de los Estatutos sociales.

El Directorio
e. 11/7 Nº 65.936 v. 17/7/89

"J"

JUAN CARLOS BAZAN Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de JUAN CARLOS BAZAN Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de agosto de 1989 a las 15 horas en el domicilio social Villarroel 1143, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del la Memoria, Balance General, Inventario y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
2º) Distribución de utilidades. Autorización para remunerar al Directorio en exceso del 25 % de las utilidades.
3º) Elección de Directores por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/7 Nº 66.005 v. 17/7/89

JUAN C. GALLI E HIJOS LTDA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 1.298

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1989, a las 16 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1966, 3er. piso, dto. "B", en 1ª convocatoria y por falta de quórum en 2ª convocatoria a las 17 hs. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación que cita el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1989.
3) Destino del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio y Síndico Titular.
4) Elección de síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 29 de junio de 1989.

El Directorio
e. 11/7 Nº 65.960 v. 17/7/89

JOSE MANUEL DIAZ HERRERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/7/1989 a las 18,30 hs. en la sede social Avenida de Mayo 749 Piso 5º Oficina 31, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto e informe del síndico, correspondiente al noveno ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1989. Actualización contable de los bienes Ley 19.742. Gestión del directorio y sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y Sindicatura. Fijación de los mismos. Artículo 261 Ley 19.550
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Presidente
e. 13/7 Nº 66.273 v. 19/7/89

"L"

LA BIELA
Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 1989 a las 16 hs., en Av. Quintana 596, Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, con referencia al ejercicio finalizado con fecha 30 de junio de 1989.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Directores Titulares y/o Suplentes, por dos años.
4) Designación de Síndicos Titular y Síndico Suplente, por un año.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente
e. 12/7 Nº 66.118 v. 18/7/89

LOS VIKINGS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 agosto de 1989 en la Sede Social, calle Viamonte 1145 Piso 3º a las 11,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos que prevé el Artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989 y actuación del Directorio en ese período.
3º) Distribución de resultados del ejercicio y acumulados de ejercicios anteriores y consideración de los importes percibidos a cuenta por los Directores durante el ejercicio y de los importes a percibir en el próximo ejercicio.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 12/7 Nº 66.111 v. 18/7/89

LEBRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de julio de 1989 a las 10:00 horas en la Sede Social, Ricardo Rojas 401, piso 13, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º- Consideración y aprobación de las Revaluaciones Contables de los Bienes de Uso.
3º- Consideración de los Documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1989.
4º- Distribución de los Resultados no asignados.
5º- Aprobación de Honorarios al Directorio.
6º- Elección del número de Directores Titulares y Suplentes, su Designación y Fijación de su mandato.
7º- Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio.

El Directorio
e.13/7 Nº 66.229 v. 19/7/89

"M"

MAC DONALD & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Comercial y de Representación

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de julio de 1989, a las 17,30 horas, en la sede legal de la Sociedad, San Martín 588, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e informe del Síndico, correspondiente al XXXV ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
3º) Distribución de Utilidades y Remuneración del Síndico.
4º) Determinación del número de Directores Titulares que dirigirán a la Sociedad en el Ejercicio 1989/90 y elección de los mismos.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Modificación del valor nominal de las acciones de la Sociedad, adaptado a la denominación monetaria vigente, y su canje.
7º) Capitalización de las cuentas Ajuste de Capital, Reserva para incremento de Capital y Reserva de Previsión General y dividendo en acciones.
8º) Aumento de Capital y emisión de acciones.
9º) Reforma de los Estatutos.
Buenos Aires, 30 de junio de 1989.

El Apoderado
e. 10/7 Nº 65.829 v. 14/7/89

METALURGICA BANFIELD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria 29/7/89, 9 hs., en Av. Pte. R. S. Peña 555, 5º P. Of. 50, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, y el de Acumulados, Planillas Anexas, Dictamen del Auditor e Informe del Síndico, correspondiente al décimo séptimo ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1989.
2º) Retribuciones a Directores por su desempeño en funciones técnicas y administrativas de carácter permanente.
3º) Aprobación de la actuación ejercida por el Directorio hasta la fecha.
4º) Aprobación de los resultados del ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de tres años.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen conjuntamente con el Señor Presidente el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 10/7 Nº 65.923 v. 14/7/89

MIDLAND COMERCIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 1989 a las 18 horas en la sede social, Perú Nº 590 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos pertinentes e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio Nº 39 finalizado el 31 de marzo de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Destino a darse a los resultados no asignados.
5º) Según lo que se resuelva en el punto anterior, aumento del Capital Social y consiguiente emisión de acciones.
6º) Determinación de los honorarios al Directorio.
7º) Determinación de los honorarios al Consejo de Vigilancia.
8º) Fijación del número de Directores para el Ejercicio Nº40
9º) Elección de los miembros que integrarán el Directorio.
10) Fijación del número de Accionistas que integrarán el Consejo de Vigilancia como titulares y suplentes para el ejercicio Nº 40.

11) Elección de los miembros que integrarán el Consejo de Vigilancia.

El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones o certificado de depósito de aquella entidad o de la institución bancaria o autorizada donde se hallen depositadas, en la sede de la Sociedad, calle Perú Nº 590 Piso 6º, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 25 de julio de 1989.

Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder con su firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. (Art. 238 Ley 19.550)

Buenos Aires, 3 de julio de 1989.

e. 10/7 Nº 65.832 v. 14/7/89

MURCHISON SOCIEDAD ANONIMA. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 31 de julio de 1989, a las 17 horas, en Avda. Edison s/n. Frente Cabecera Dársena "C", Puerto Nuevo, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de los restantes accionistas aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de las resoluciones adoptadas por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 13/2/89 respecto a los siguientes puntos: 2. a) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social para aumentar el capital de ₳ 615 a ₳ 12.300. 2. b) Emisión de acciones. En su caso, ratificación o rectificación de la decisiones adoptadas por dicha Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social hasta el 25 de julio de 1989 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11.30 horas y de 14.30 a 18 horas.

e. 10/7 Nº 65.928 v. 14/7/89

MURCHISON SOCIEDAD ANONIMA. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 31 de julio de 1989, a las 16 horas, en Avda. Edison s/n. Frente Cabecera Dársena "C", Puerto Nuevo, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de los restantes accionistas aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 17/2/89 respecto a los siguientes puntos: 2. a) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/9/1988. 2. b) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura. 2. c) Consideración de los honorarios de la Sindicatura y del Directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. 2. d) Destino de las utilidades. 2. e) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes. 2. f) Elección de Síndicos titulares y suplente. En su caso, ratificación o rectificación de las resoluciones adoptadas por dicha Asamblea.

3º) De acuerdo con lo que se resuelva al tratar el punto anterior, consideración de las causas de celebración de la Asamblea fuera de término.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social hasta el 25 de julio de 1989 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11.30 horas y de 14.30 a 18 horas.

e. 10/7 Nº 65.929 v. 14/7/89

MACAPAL
Sociedad Anónima
I. G. J. Nº 16.645

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de julio de 1989 a las 10 horas, en la sede social de la Av. Vélez Sársfield 1751, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Exposición de los motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término.
2) Ratificación de la gestión del Directorio.
3) Designación de un Síndico Ad Hoc.
4) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 y 2, de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el: 30/6/84, 30/6/85, 30/6/86, 30/6/87, 30/6/88.
5) Elección de directores titulares y suplentes por el término fijado por el estatuto.
6) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por el término que fija el estatuto.
7) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados respectivos en la sede social de la calle Av. Vélez Sársfield 1751, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación dentro del horario de 10 a 13 y de 14 a 17 horas.

e. 11/7 Nº 65.999 v. 17/7/89

"P"

PANIFICACION ESMERALDA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 8 de agosto de 1989 a las 18 horas en Av. de Mayo 1365 1º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
3) Determinación del número de directores y su elección por dos años.
4) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio

e. 13/7 Nº 66.186 v. 19/7/89

"R"

R. P. SCHERER ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1989, a las 17:00 horas en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1989.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Sindicatura en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Consideración del destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

e. 10/7 Nº 65.885 v. 14/7/89

RADIODIFUSORA EL CARMEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 2 de agosto de 1989 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria en la sede de Cerrito 1266, piso 11º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos que dieron lugar al tratamiento de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/88 fuera del plazo legal y estatutario.
3º) Informe del señor Interventor Judicial.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 5 cerrado al 30 de junio de 1988.
5º) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio y remuneración al Síndico.
7º) Distribución de los resultados no asignados al cierre del ejercicio en consideración.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes, elección de los mismos hasta completar el número fijado, designación de titulares y suplentes.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
10º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores (art. 6º, Ley 19.551).

El Interventor Judicial

e. 12/7 Nº 66.143 v. 18/7/89

"S"

SUD ATLANTICA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de julio de 1989, a las 11:00 horas, en su sede social de Florida 142, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificar lo dispuesto en la Asamblea General Extraordinaria del día 30 de noviembre de 1987.
3º) Emisión de acciones.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán proceder conforme a las disposiciones legales vigentes.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.

e. 10/7 Nº 65.897 v. 14/7/89

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL WELBERS LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 28 de julio de 1989, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 949, Piso 10, Buenos Aires. En el horario de 9:00 has a 11:00 hs. y de 14:00 a 16:00 hs. los Señores Accionistas podrán depositar las acciones y/o certificados representativos de las mismas, en el domicilio antes citado. El vencimiento para el depósito de acciones y/o certificados se producirá el día 24 de julio de 1989 a las 16:00 horas.

ORDEN DEL DIA

Puntos Asamblea Ordinaria:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros y Anexos Complementarios correspondientes al 63 Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 1989.
3. Fijación de honorarios al Directorio, Comisión Fiscalizadora y Contador Público que certificó el Balance General.
4. Consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio por el ejercicio de funciones Técnico-Administrativas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989 por ₳ 400.000, frente a la inexistencia de ganancias, de acuerdo a lo fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.
5. Elección del Contador Público Titular y Suplente que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros Anexos Complementarios correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de marzo de 1990 y determinación de su remuneración (apartado b) inciso 5) art. 13 Capítulo III del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
6. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes; elección de los mismos según corresponda. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
7. Capitalización Parcial del Ajuste Integral del Capital Social.
8. Aumento del Capital Social y emisión de acciones para efectuar la capitalización indicada en el punto 7) y canje de las láminas en circulación.
9. Absorción de la pérdida acumulada al 31 de marzo de 1989 con el saldo proveniente de la Reserva por Revalúo Técnico.
10. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Punto Asamblea Extraordinaria:

11. Reforma del art. 1º de los Estatutos Sociales (domicilio legal).

El Directorio

e. 11/7 Nº 65.975 v. 17/7/89

SERVICIOS CHOICE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1989 a las 18 horas en la sede social en San Martín 439 Piso 12º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados Inventario e informe del Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndicos por un año.
4º) Consideración de honorarios de Directorios y Síndicos.
5º) Destino de las Utilidades.

El Presidente

e. 12/7 Nº 66.139 v. 18/7/89

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio de fecha 30 de junio de 1989 convócase a todos los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 31 de julio de 1989, a las 10 hs. en la sede social situada en la calle Carlos Pellegrini Nº 1069, piso 8º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Comercial Vigésimo Tercero cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración del Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura hasta el cierre del Ejercicio, conforme a lo dispuesto en el artículo Nº 275 de la Ley Nº 19.550.
4º) Retribución de los Directores Gerentes (arts. 11 y 15 Inc. b) de los estatutos.
5º) Remuneración del Síndico Titular (arts. 12 y 15, Inc. b) de los estatutos.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes que corresponden por un período anual y su elección.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período anual.
8º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: El Artículo 14 "In Fine" de los Estatutos establece: Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas mediante carta-poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el artículo Nº 239 de la Ley Nº 19.550 y deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el acto con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada

para la Asamblea. Los señores Accionistas que tienen depositadas sus acciones en la Sociedad solo deberán concurrir por sí o por representante.

El Presidente
e. 13/7 Nº 66.345 v. 19/7/89

"T"

TUCUMAN PALACE HOTEL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios de Tucumán Palace Hotel S. R. L., a realizarse en Tucumán 384, Buenos Aires, el próximo 5 de agosto de 1989, a las 15 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550. Aprobación de la gestión de los socios gerentes.
3º) Destino de los resultados.

La Gerencia
e. 12/7 Nº 66.162 v. 18/7/89

"V"

VIVIENDA FEDERAL
Sociedad Anónima de A.P.P.F.D.

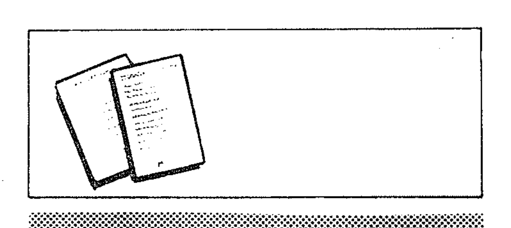
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de julio de 1989 a las 11.45 hs., en Reconquista 314, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario "Ad-hoc" y dos Accionistas para firmar el Acta de la Reunión.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/3/89.
3º) Resultado del Ejercicio.
4º) Designación de miembros de Directorio para el período Abril 1989 - Marzo 1991.
5º) Designación de 3 Síndicos Titulares y 3 Suplentes para el período Abril 1989 - Marzo 1990.
6º) Aprobación de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 13/7 Nº 66.235 v. 19/7/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Manuel Muiño García Martillero Público, oficinas Av. de Mayo 1343, 1º "3", Capital Federal, avisa que Ramón Oscar García y Mauricio Cayetano Molina venden al Sr. Yong Ji Cheng, su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito AV. CABILDO 2628, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 10/7 Nº 65.827 v. 14/7/89

Escribano Héctor Jorge Bruno avisa que Alfonso Sánchez vende a "Serga S. R. L." el negocio de taller de lavado y/o limpieza y/o planchado de ropa, con instalaciones de vapor, denominado "X Lavandería Industrial", sito en AVENIDA DIRECTORIO 6939 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en mi Oficina de Uruguay 16, 5º, Capital Federal.
e. 11/7 Nº 66.036 v. 17/7/89

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140, piso 1º, ofic. 18, Cap. avisa que José Conde, Miguel Silvestre Illoro Yllodo y Luis López venden su negocio Hotel (sin servicio de comidas), veintinueve (29) habitaciones, sito en AV. CORRIENTES 4118, Cap. a Claudio Gustavo Cucaro, libre de deudas, reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 12/7 Nº 66.102 v. 18/7/89

Joaquín Moro transfiere su local de comercio minorista venta de productos alimenticios-fiambrería-quesería-bebidas envasadas sito en AV. DE LOS INCAS Nº 3355 P.B. a Inés Ursula Baguear, reclamos de ley en el local.
e. 12/7 Nº 66.094 v. 18/7/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Rubén Alberto Goldberg vende a Luis Martínez Rodríguez su negocio de Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Confitería sito en AV. SAN JUAN 902 P.B., Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 12/7 Nº 66.163 v. 18/7/89

El escribano Eduardo A. Díaz comunica que Imperio S. A., con domicilio en Ayacucho 1240, Capital Federal, vende a Supermercados La Gran Provisión S. A., con domicilio en Esmeralda 1365, Capital Federal, el fondo de comercio de autoservicio de productos alimenticios ubicado en AYACUCHO 1240, Capital Federal.; Oposiciones en Esmeralda 135, piso 6, oficina D, Capital Federal, de 13 a 18 horas.
e. 13/7 Nº 66.343 v. 19/7/89

"B"

Cerisola & Cía. S. A., representada por el señor Daniel N. Cerisola, Cor. Públ., México 1220, Cap., avisan que Liliana Beatriz Fernández y José Luis Moledo venden a Irma Rogilda Linares negocio de Comercio minorista: Despacho de pan y productos afines, venta de masas, bombones, sandwiches (sin elab.) sito en calle BUCARELLI 2207 P. B., Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 12/7 Nº 66.131 v. 18/7/89

"C"

Cerisola & Cía. S. A., representada por el señor Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Néstor Fabián Vargas vende a Julio César Longhitano negocio de Comercio minorista: Despacho de pan, y productos afines, Despacho de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc.; sito en calle CARRASCO Nº 760, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 12/7 Nº 66.130 v. 18/7/89

S. A. La Intermediaria, Angel Mena y Rodríguez, corredor público matriculado, oficinas Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Alfredo Francisco Lozano vende a José Cura y Lucio Daniel Cura, el negocio de Panadería, Fábrica de Masas y Venta de Helados, calle COCHABAMBA Nº 770, Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 13/7 Nº 66.332 v. 19/7/89

S. A. La Intermediaria, Angel Mena y Rodríguez, corredor público matriculado, oficinas Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Clara Paul vende a José Arrieta Pérez y Félix Arrieta Rodríguez, el negocio de Panadería y Fábrica de Masas, calle CUENCA Nº 1856/58, Capital. Reclamos ley n/ oficinas.
e. 13/7 Nº 66.331 v. 19/7/89

"G"

Cerisola & Cía. S. A., representada por el señor Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Gladis Sebastiana Páez vende a Otilia Yegros Ojeda negocio de Comercio minorista: Despacho de pan, masas, bombonería, Elaboración de masas, pasteles, sandwiches, productos similares, Hasta 50 m² y dos operarios (anexo vivienda), sito en calle GASCON Nº 847, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 12/7 Nº 66.129 v. 18/7/89

"J"

C. R. Gómez-M. Vilan, Mart. Bal. Públ. Avda de Mayo 1343, 1º 5, Cap. Avisan Pedro Daniel Sánchez vende libre de toda deuda y gravamen negocio: Elaboración y venta de Pizza, empanadas, postres, comidas para llevar, bebidas envasadas, helados envase único uso, sito en esta Cap. Calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 2202 a: Olga Raciti y Rubén Ignacio Feres domicilio de las partes en el neg. Reclamos de Ley e/ n/oficinas.
e. 10/7 Nº 65.880 v. 14/7/89

"M"

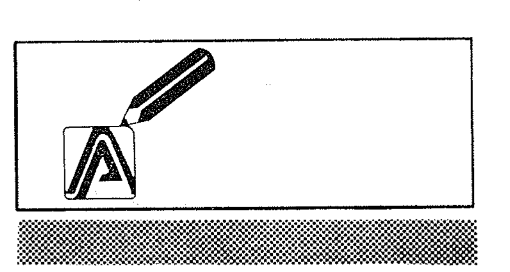
José Guimarey & Cía.,de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por José Guimarey, martillero público, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1642, piso 2º, Capital Federal, avisan que Charcas 1280 S.R.L. vende a Francisco Moisés Cacabelos, "en comisión", el negocio de Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1280, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
e. 10/7 Nº 65.891 v. 14/7/89

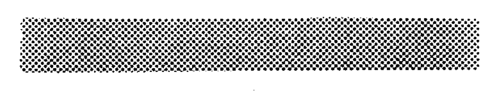
El escribano Carlos A. Carabba avisa que el Sr. Carlos Miguel Fariña, vende su empresa de Viajes y Turismo "Carmil Viajes S. R. L.", sita en MANSILLA 3736, 7º "A", Cap. Fed. a Profin S. R. L. Reclamos de ley en Hipólito Irigoyen 820; 1º p. "C" o "9", Cap. Fed.
e. 13/7 Nº 66.305 v. 19/7/89

Delia Inés Schmalz vende a Alicia Filomena Porcelli de Infantino, negocio minorista venta de productos alimenticios, despacho de pan, bombonería, etc. ubicado en MERCEDES 725, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 13/7 Nº 66.346 v. 19/7/89

"S"

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881, P.B. Of. 3, Capital, avisa que Ching Tzu Chiu de Wanng vende a Alberto Augusto Bonne su negocio de hotel (sin servicio de comida) y despacho de bebidas, sito en SAN JOSE 1946, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro término legal.
e. 12/7 Nº 66.150 v. 18/7/89





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA SUECO ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinarias de fecha 10-4-89, protocolizada por esc. Nº 41, del 26-06-89, los accionistas de la sociedad procedieron a aumentar el capital social de ₳ 15.000 a ₳ 75.000 mediante la emisión de 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n ₳ 1 cada una y 1 voto por acción.

El Autorizado
e. 12/7 Nº 66.155 v. 14/7/89

"R"

RECOVA PRODUCCIONES
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/11/88 resolvió aumentar el capital de ₳ 10.000 a ₳ 80.000; y emitir en consecuencia 70.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto, de valor nominal ₳ 1 cada una, para suscripción e integración en efectivo y a la par; de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas en las oficinas habilitadas al efecto en la calle Marcelo T. de Alvear 684, 2º piso, Capital Federal. Derecho de preferencia hasta 30 días después de la última de estas publicaciones, pudiendo los accionistas interesados ejercitar el derecho de acrecer sobre los eventuales excedentes de suscripción.

El Directorio
e. 12/7 Nº 66.083 v. 14/7/89

RECOVA PRODUCCIONES
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/11/88, se procederá al pago del dividendo en acciones del 166.566,66 % contra entrega de los títulos en vuestro poder. Contra la misma entrega se procederá al canje de las acciones en circulación (de valor nominal ₳ 0,000001 cada una) por las nuevas acciones de valor nominal de ₳ 1 cada una.

Simultáneamente, se abonará el dividendo en efectivo de ₳ 70.000, equivalente al 1.166.666,66 % del capital, a distribuirse entre los accionistas en proporción a sus tenencias.

Los pagos se efectuarán de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas en las oficinas habilitadas a este efecto, en la calle Marcelo T. de Alvear 684, 2º piso, Capital Federal.

El Directorio
e. 12/7 Nº 66.084 v. 14/7/89

RODMAR
Sociedad en Comandita por Acciones

A fines de Ley se hace saber que Rodmar Sociedad en Comandita por Acciones, inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 6/11/969 con sede social en Anchorena 420 Cap. Fed. por resolución de la Asamblea Extraordinaria unánime del 21/6/989 elevada a Escrit. nº 254, del 30/06/989, ha resuelto la escisión-fusión social y de parte del patrimonio al 1/4/989. Total del Activo y del Pasivo ₳ 2.694.594,34. Total del Activo y Pasivo escindido-fusionado ₳ 382.363,78, con rubros valuados de acuerdo a las disposiciones del art. 62 ley 22.903 y normas técnicas de la materia R.T. 6. La escisión-fusión se efectúa juntamente con San Lorenzo de Las Heras S. A. inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 8/09/983 y sede social en Valentín Gómez 3215 Cap. Fed. con destino a la constitución de La Luminaria S. A. con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en Avda. del Libertador 4670 - 10º-B; capital social ₳ 25.400, en acc. ord. nominat. no endos. de un voto y ₳ 1, v/n. c/u. Como consecuencia de dicha escisión-fusión Rodmar S. C. A., previo aumento a ₳ 10.000, redujo su capital social a ₳ 8.600, y San Lorenzo de Las Heras S. A. en ₳ 24.000. Compromiso previo de escisión-fusión: Acta de socio comanditado del 12/6/989. No existieron socios recedentes. Reclamos u oposiciones de Ley en Anchorena 420 Cap. Fed. El socio comanditado.

El Socio Solidario
e. 12/7 Nº 66.144 v. 14/7/89

"S"

SAN LORENZO DE LAS HERAS
Sociedad Anónima

A fines de Ley se hace saber que San Lorenzo de Las Heras S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 8/9/983, con sede social en Valentín Gómez 3215 Cap. Fed. por resolución de la Asamblea Extraordinaria unánime del 21/6/989, elevada a Escritura nº 254, de fecha 30/06/989, ha resuelto la escisión-fusión social y de parte del patrimonio al 1/4/989. Total del Activo y del Pasivo ₳ 16.143.428,11; Total del Activo y Pasivo escindido-fusionado ₳ 5.926.035,79 con rubros valuados de acuerdo a las disposiciones del art. 62 ley 22.903 y normas técnicas de la materia R.T. 6. La escisión-fusión se efectúa juntamente con Rodmar S. C. A., inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 19/2/970 y sede social en Anchorena 420 Cap. Fed., con destino a la constitución de La Luminaria S. A. con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en Avda. del Libertador 4670-10º-Bº; capital social ₳ 25.400, en acc. ord. nominat. no endos. de un voto y ₳ 1 v/n. c/u. Como consecuencia de dicha escisión-fusión San Lorenzo de Las Heras S. A. redujo su capital social de ₳ 65.000 a ₳ 41.000, y Rodmar S. C. A., previo su aumento a ₳ 10.000, lo redujo a ₳ 8.600. Compromiso previo de escisión-fusión: Acta de Directorio del 12/6/989. No existieron accionistas recedentes. Reclamos u operaciones de Ley en Valentín Gómez 3215.

El Directorio
e. 12/7 Nº 66.145 v. 14/7/89